

IV JORNADAS DE HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA
MESA TEMÁTICA N° 5: Formas y manifestaciones del poder político: del Antiguo Régimen a la conformación de los Estados Nacionales
COORDINADORES:
María Inés Carzolio - Darío Barrera – María Luz González

Los hilos del poder: vínculos políticos, sociales y de parentesco en la elección de un gobernador para el Río de la Plata (1700-1735).[♦]

Autores:¹

Rafael Guerrero Elecalde, Universidad del País Vasco.

Dirección postal: Marqués de Robrero N° 6, 4° C, Santoña, (39740), Cantabria, España.

e-mail: rafaelguerreroelecalde@yahoo.com

Griselda Tarragó, Universidad Nacional de Rosario/Universidad del País Vasco.

Dirección postal: Sargento Cabral 787 (2200) San Lorenzo Santa Fe Argentina

e-mail: gtarrago@arnet.com.ar

En el marco de la propuesta temática de esta mesa, este trabajo se sitúa dentro de los caminos de reflexión renovados que ha abierto la Nueva Historia Política. Desde ese lugar, y con el tema que desarrollaremos, intentaremos plantear algunas propuestas acerca del problema del poder y su reparto, desde una mirada que se enfoca especialmente hacia los actores sociales y su trama vincular, y el análisis microsocio.

La cronología elegida nos ubica en el conflictivo contexto de la llegada de Felipe V al trono de España, la larga Guerra de Sucesión y las alternativas de la primera etapa de reformismo de la nueva dinastía. Dentro del inmenso campo de análisis posible, nos interesa especialmente encuadrar los problemas abordados en esta ponencia dentro del fenómeno global marcado por el ascenso de nuevos actores a la Corte del primer Borbón. Estos nuevos “hombres del poder” provenían en general del norte pensinsular, quienes se pronunciaron por una definida opción filipista. En un momento crucial e inflexivo, las nuevas solidaridades y sus consecuentes reciprocidades habilitaron canales conectivos de arribo y ascenso hacia la Corte, el Ejército y toda la estructura administrativa borbónica.

En 1717, unos años después de firmada la Paz de Utrecht, fue nombrado gobernador del Río de la Plata, el vizcaíno Bruno Mauricio de Zabala, brigadier de las Guardias Reales, y emergente del nuevo ejército creado por Felipe V. Su gobernación sería larga y conflictiva, y entre sus recordadas acciones se destaca la fundación de la ciudad de Montevideo. Los “hilos del poder” se dejan ver en el peso e influencia que Don Juan de Idiáquez, muy cercano a la casa de origen, pero también y fundamentalmente, a la Corte, ha tenido en la suerte de Bruno Mauricio. La trama de esas relaciones nos permitirá el análisis de esos complejos vínculos por donde circulaba información, influencia y poder.

Primera Parte

1. Introducción y cuestiones metodológicas

Lo que ha dado en llamarse *Nueva Historia Política* no nos plantea simplemente una vuelta a la temática de “lo político” o “la política”, sino a renovados problemas que apuntan a

[♦] Los autores de este trabajo forman parte como investigadores y doctorandos del Proyecto “*A la Sombra de la Corona: vascos y navarros en el gobierno del Imperio Borbónico (Siglos XVIII-XIX)*” dirigido por el Dr. José María Imizcoz Beunza, Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América, de la Facultad de Filología e Historia, Universidad del País Vasco. **1/UPV 00156.130-H-14824/2002.**

¹ Los autores quieren agradecer especialmente al Dr. Jean Pierre Dedieu por la posibilidad de utilizar la Base de Datos FICHOZ (Grupo PAPE), al Señor Joaquín del Valle de Lersundi y a la Señora Pilar del Valle de Lersundi por la buena predisposición para facilitarnos documentación del Archivo de la Torre de Uriarte en Lequeitio y al Dr. Francisco Andújar Castillo por el asesoramiento en la reconstrucción de la carrera militar de Don Juan de Idiáquez.

cuestiones como el poder y su reparto, la naturaleza del poder político en la sociedad occidental, la discusión sobre el sujeto de la historia, la identificación y el análisis de los atributos identitarios de los sujetos o los actores y la supremacía del aspecto vincular sobre el descriptivo en el estudio de la sociedad.² Desde este nuevo lugar, los historiadores encuentran signos de vida política donde hace unas décadas ni siquiera podía pensarse, recuperando el “...*el estatuto político para ciertos fenómenos, allí donde el estatuto tal no era del todo evidente.*”³ Estas perspectivas de análisis apuntan esencialmente contra el núcleo central de la historia política tradicional, el Estado y el derecho oficial, desplazando el eje hacia lo microsociedad y al factor personal, en un esfuerzo por superar la confusión entre teoría del Estado, teoría del poder y teoría política. El proceso renovador podría entenderse como una historia social con lo político restituido, pero desde lo cotidiano y desde las instituciones.⁴

En el caso que nos ocupa, nos interesa especialmente enfocar esta mirada hacia un tipo de sociedad llamada de Antiguo Régimen, sociedades que en un sentido general pueden pensarse como un agregado de grupos con prerrogativas diferenciadas y jerarquizadas, con ejercicio de una autoridad que era propia de cada relación, de la organización jerárquica de cada grupo y que se ejercía según las reglas internas que la legitimaban, dinámica ésta en la que lo político se confundía con todos los actos de la vida social.⁵ La teoría política actual, nos permite un acercamiento mayor a esa dinámica, al ampliar el dominio de lo político hacia un fenómeno capilar y difuso que se introduce por todos los resquicios de los mecanismos sociales, destacando su carácter plural y subsidiario de los mecanismos sociales de control y de estandarización social.⁶ En lo que respecta al plano institucional, el poder, como núcleo de las problemáticas esbozadas, necesita entonces ser reconstruido desde una perspectiva histórica, penetrando “...*profundamente en la realidad institucional y comprobar –ahí en los entresijos de las instituciones y de las prácticas político-administrativas –cómo se tramaban los equilibrios de poder.*”⁷

Además de estas consideraciones, y en relación a cierto posicionamiento que planteamos al comienzo del trabajo, se impone la necesidad introducir unas breves consideraciones acerca del “enfoque microsociedad”. Mucho se ha discutido sobre las escalas “micro” y “macro” y frecuentes han sido las confusiones en torno a la idea simplificada y también banalizada de que la elección por lo micro se resume a la elección de un objeto pequeño. Esta confusión suele expresarse porque “*alterar las jerarquías significa descomponer el cuadro tranquilizador de los valores adquiridos. Es éste un fenómeno recurrente, que acompaña a la emergencia de tensiones o fracturas dentro de un campo disciplinario o dentro de una actividad intelectual cualquiera.*”⁸

Observar a escala reducida es una decisión que el observador toma acerca del objeto de observación elegido. Pero es una determinación entre tantas: en la configuración de decisiones, en la carga teórica de la observación, esta medida puede estar acompañada de otras –teóricas y metodológicas- bien diferentes.⁹ El debate es útil para percibir la relación estrecha que puede

² BARRIERA, Darío “Por el camino de la historia política: hacia una historia política configuracional”, en *Secuencia*, núm. 53, mayo-agosto 2002, p.172.

³ BARRIERA, Darío Gabriel *Vers une histoire politique configurationnelle. Conquérrants, familles et rapports de pouvoir dans une ville aux confins de l'Empire Espagnol (Santa Fe, Río de la Plata, XVI-XVII siècles)*, Tesis de Doctorado, EHESS, París, 2002. Introducción.

⁴ BARRIERA, Darío *Vers une histoire...*, cit... Introducción.

⁵ IMÍZCOZ BEUNZA, José María “De la comunidad a la nación: élites locales, carreras y redes sociales en la España Moderna (siglos XVII-XIX)”, en IMÍZCOZ BEUNZA, José María (dir.) *Elites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1996, p. 26.

⁶ HESPANHA, António Manuel *La Gracia del Derecho. Economía de la Cultura en la edad Moderna*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1993, p.90.

⁷ HESPANHA, António M. *Vísperas del Leviatán*, Madrid, 1989, p.10.

⁸ GINZBURG, Carlo *Tentativas*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, Morelia, 2003, p.265.

⁹ BARRIERA, Darío “Después de la microhistoria. Escalas de Observación y principios de análisis: de la microhistoria al microanálisis radical”, en BARRIERA, Darío (compilador) *Ensayos sobre microhistoria*, Jitanjáfora/Prohistoria, México, 2002, p.14.

existir entre las escalas de observación elegidas y las maneras diferentes de interpretar los procesos históricos. En realidad, es el estudio del proceso lo que puede realizar el aporte, estudio en el cual el contenido aparece apropiado y considerado.¹⁰

Una suerte de tendencia global a la “...progresiva descentración de los objetos del discurso científico del nivel de realidad directamente perceptible y manipulable por los seres humanos...”¹¹, ha penetrado poco a poco también el campo de las ciencias sociales, en las que las propuestas microanálisis del radical supusieron un cambio decisivo en el principio de *causación*, reconociendo una matriz teórica en el constructivismo radical o configuracional.

Las propuestas de la microhistoria no han derivado necesariamente en microanálisis radical, postura que supone un profundo cambio de punto de vista en torno al principio de *causación*, trabajando con el supuesto de que no existe una relación de determinación teórica entre estructura y actores, e introduciendo en el juego al trabajo del historiador o del sociólogo. Considera a estructuras y actores como partes del mismo juego, como elementos de la configuración y, metodológicamente, escoge realizar caminos por vínculos tradicionalmente no transitados. “*Podría decirse que analiza grandes cosas siguiendo recorridos pequeños (debe decirse, minuciosa y constructivamente) y no necesariamente que analiza pequeñas cosas.*”¹²

Posicionados en este campo de reflexión teórica, el ejemplo que presentamos en esta oportunidad, centra su mirada sobre las trayectorias y las tramas tejidas en torno a algunos actores, pero la dinámica de esa relación se abre arborescentemente hacia un conjunto configuracional complejo en el que interactúan campos de poder distantes (en lo espacial) y diferentes (en lo jerárquico), a través de los cuales se gestaban ciertas influencias y se implementaban políticas de colocación de parientes, paniaguados, aliados y paisanos.

También nos permite mirar más detalladamente los mecanismos políticos y sociales que juegan y se ponen en tensión en contextos de cambio y transición, revelando entonces cómo los nuevos alineamientos y alianzas políticas en la Corte después de la Guerra de Sucesión generaron movimientos en las tramas de poder desde la Corte a la lejana gobernación de Buenos Aires, en el virreinato peruano, gestionando a su vez el rediseño de los espacios en su posición relativa dentro de la estructura de la Monarquía.

2. Felipe V: el ascenso de nuevas elites de gobierno y las primeras reformas

La llegada al trono de la dinastía de los Borbones, luego de la larga Guerra de Sucesión, supuso una importante renovación de las elites gobernantes de la Monarquía. Más allá de los acuerdos de paz y del resultado de la guerra en el plano internacional, en el campo político interno Felipe V debió dedicarse con esmero a tejer la trama de lealtades que le permitiera ejercer su poder en aquella desgarrada España, en la que la multitud de cuerpos y la naturaleza policéntrica de las autoridades, hacía a la cuestión de la fidelidad al rey francés el centro de la acción política. Este proceso de construcción de consenso no fue ni uniforme ni lineal, y los canales por los cuales se verificó fueron múltiples y complejos. Este proceso que recorre todo el siglo XVIII, producirá un campo de tensiones que será un buen espacio para otro tipo de movimientos. La fidelidad al nuevo rey no solo significó cambios en el universo cultural de la Monarquía Católica, sino también cambios políticos que se tradujeron en el posicionamiento progresivo de grupos que utilizaron este momento de bisagra en la historia de España para reubicarse y construir una nueva constelación de poder, lo que conduce a problematizar las relaciones entre élites de poder y Monarquía.¹³

Para llevar a cabo una política sin las presiones de los poderosos del reino, Felipe V desplazó de los cargos de gobierno a buena parte de la alta nobleza castellana, que

¹⁰ BARRIERA, Darío “Después de la microhistoria. Escalas de Observación...”, cit., pp.30-31.

¹¹ CERUTI, Mauro “El mito de la omnisciencia y el ojo del observador”, en WATZLAWICK, Paul y KRIEG, Peter (Comps.) *El ojo del observador. Contribuciones al constructivismo*, Gedisa, Barcelona, 1998, p.51; WATZLAWICK, Paul *La realidad inventada*, Gedisa, Barcelona, 1990, p.15.

¹² BARRIERA, Darío “Después de la microhistoria...”, cit., p.36.

¹³ DEDIEU, Jean Pierre “Dinastía y élites de poder en el reinado de Felipe V”, en FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo (editor) *Los Borbones. Dinastía y memoria de la nación en la España del Siglo XVIII*, Marcial Pons Historia/Casa Velázquez, Madrid, 2001, p. 384.

tradicionalmente habían ocupado los diferentes espacios de decisión, a favor del ascenso de hombres nuevos, desprovistos de peso político propio, que produjeron un importante cambio en el mapa del reparto del poder. En esta dinámica, el nuevo monarca se rodeó principalmente de extranjeros (franceses, italianos, irlandeses, flamencos), de la minoría de las familias de la Corona de Aragón que fueron fieles a la causa filipista durante la Guerra de Sucesión y de hombres provenientes de la periferia de la Península, un “colectivo norteño”¹⁴, compuesto por asturianos, montañeses de Santander y del norte de Burgos, vascos, navarros, riojanos y sorianos.¹⁵

Los miembros de las nuevas familias fueron elevados por Felipe V y se situaron en los más altos cargos de gobierno, en las secretarías del Despacho y Consejos, en la Casa Real, en la administración del imperio, en las finanzas, asientos, arrendamientos de rentas reales, en la creación de compañías privilegiadas de comercio, así como en la alta jerarquía eclesiástica y el más elevado mando militar del Ejército y la Armada. Se puede ver así la relación que se establece entre las políticas familiares, las trayectorias personales y las redes que se configuran en la dimensión del imperio.¹⁶

En definitiva, una vez establecidos en la Corte, las redes de poder de estos nuevos grupos se extendieron a otros ámbitos de la Monarquía, donde fueron patrocinados y colocados, parientes y allegados en diferentes espacios de gobierno y de decisión como obispados, audiencias y chancillerías, consulados de comercio, en los negociados extranjeros,¹⁷ que tras la Guerra de Sucesión, fueron instalándose en las diferentes cortes europeas, o, por supuesto, gobernaciones y virreinos de las Indias, extendiendo su poder e influencia a escala de Imperio.

Este proceso se articula al de reformas político-administrativas, culturales y militares implementados durante el reinado de Felipe V. En virtud de las características de este trabajo, sólo se mencionarán brevemente, como se dijo, los canales por los cuales Felipe V intentó transformar esta realidad, y reducir los campos de negociación, fueron múltiples. Además de la represión desnuda de las disidencias, un camino fue el de controlar el colectivo letrado a través de una censura positiva. La Academia de la Lengua (1714-1715) y la Academia de la Historia (1738) constituyen dos muestras elocuentes de estas prácticas.

Pero fue en el campo político donde se libró la gran batalla de la primera etapa borbónica. La acumulación de reinos, con su derecho, sus tradiciones, su régimen fiscal, sus instituciones, multiplicaba los espacios de negociación y los frentes de resistencia. La Nueva Planta de Aragón es un buen ejemplo de cómo la nueva política apuntó contra estos obstáculos. Por otra parte, Felipe V eliminó todos los Consejos que pudo, e intentó ponerlos en manos de rey, investida frente a la cual se alzaron la propia administración real y la Iglesia. La dirección de las reformas se focalizó entonces en las transformaciones de las Secretarías del Despacho a

¹⁴ DEDIEU, Jean Pierre “Dinastía y...”, cit., pp. 394-96.

¹⁵ DEDIEU, J.P. y MOUTOUKIAS, Z.: «Approche de la théorie des réseaux sociaux», en CASTELLANO J.L. y DEDIEU J.P. (dirs.): *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l'Ancien Régime*, Paris, CNRS, 1998, p. 26; DEDIEU J.P.: «Dinastía y ... », cit., pp. 396-397; GUERRERO ELECALDE, R.: «Los orígenes de un grupo de poder en la corte de Felipe V: el ascenso de elites norteñas en los siglos XVI y XVII». *Symposio Las elites vasco-navarras y la Monarquía hispánica (siglos XVI-XVIII)*, Vitoria-Gasteiz, 29-30 de octubre de 2003.

¹⁶ Al respecto, véase el ya clásico trabajo de CARO BAROJA, Julio *La hora navarra del XVIII (personas, familias, negocios e ideas)*, Comunidad Foral de Navarra, Departamento de Educación y cultura, Institución Príncipe de Viana, Navarra, 1985, así como los valiosos e innovadores aporte de IMÍZCOZ BEUNZA, José María “El patrocinio familiar. Parentela, educación y promoción de las élites vasco-navarras en la Monarquía borbónica”, en CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y HERNÁNDEZ FRANCO, Juan (Coords.) *Familias, poderosos y oligarquías*, Murcia, 2001; IMÍZCOZ BEUNZA, José María y GUERRERO ELECALDE, Rafael “A escala de Imperio. Familias, carreras y empresas de las élites vasconavarras en la monarquía borbónica” en IMÍZCOZ BEUNZA, José María “Patronos y mecenas. Redes familiares en la Monarquía y patronazgo en la Aldea: la hegemonía de las élites baztanesas en el siglo XVIII”, en IMÍZCOZ BEUNZA, José María (Dir.) *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco en el Antiguo Régimen (Siglos XV-XIX)*, Vitoria, UPV, 2002.

¹⁷ GUERRERO ELECALDE, Rafael “El “partido vizcaíno” y los representantes del rey en el extranjero. Redes de poder, clientelismo y política exterior durante el reinado de Felipe V”, en *Actas de la VIIIª Reunión Científica Fundación Española de Historia Moderna*, Madrid, 2-4 junio 2004. (en prensa)

partir del desmembramiento de la Secretaría de Despacho Universal creada en 1621, a través de las cuales se estableció un circuito de circulación de información hacia el rey e independiente de los Consejos.¹⁸ Esta división significó un reparto de los negocios en departamentos, la relativa autonomía de cada secretario del Despacho y la especialización administrativa. Los cuatro ministerios creados fueron: Guerra, Marina e Indias, Estado y Justicia y Gobierno Político.¹⁹ A lo largo del siglo XVIII esta estructura originaria no se mantuvo estable, llegando luego a cinco divisiones en 1721: Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra y Marina e Indias, con la preeminencia del titular de Estado. Estos nuevos órganos crecieron en poder en desmedro de los Consejos, excepto el de Castilla que mantuvo sus atribuciones en el diseño de la política de Castilla y de toda España.

Nos interesa especialmente enfatizar en el plano de las reformas en el plano militares. Las tres compañías de la Guardia de Corps (1705), la Compañía de Carabineros Reales (1732) y los dos regimientos de Infantería de la Guardia (1704) fueron creaciones de la nueva dinastía. La clave de estos cuerpos estaba en su independencia de los otros más tradicionales y en su relación directa con el rey. Conformaban una fuerza de unos 10.000 hombres de elite encargado de la seguridad del soberano, pero también de la prevención y represión de cualquier revuelta. El privilegio de “guardar al rey” tenía como contrapartida otros privilegios como la posesión de un fuero especial que los eximía de la jurisdicción del Consejo de Guerra. El poder concedido a los mandos de los regimientos se traducirá en el allanamiento del camino para las carreras de los vástagos de la nobleza titulada, creando lazos de clientelismo y fidelidad personal entre estas familias y el soberano y el refuerzo de los privilegios corporativos a través de ascensos rápidos y frecuentes a los hijos de quienes habían servido en esas mismas unidades.²⁰

Esta *guardia pretoriana* de Felipe V será el semillero de donde saldrán los gobernadores y virreyes tanto de la Península como de las Indias. Ellos serán los agentes de la nueva política borbónica: Gabriel José de Zuloaga, capitán general de Venezuela; Baltasar Hurtado de Amézaga, gobernador de Málaga; Miguel Fernando de Salcedo Sierralta, gobernador de Buenos Aires; José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte, virrey de Perú; Sebastián de Eslava, virrey de Nueva Granada, son buenos ejemplos de este proceso. La presencia y centralidad de estos cuerpos en la política y administración, señalan la militarización de la Monarquía, lo que conduce a instalar la imagen del profesional de la milicia que ejerce otras tareas a su propia labor castrense.²¹

Segunda Parte

3. Los hilos del poder

Todo ese cúmulo de innovaciones se fueron generando desde ese núcleo complejo de la Monarquía que constituía la Corte de Felipe V. En un mundo político dominado por el pluralismo de los poderes formales-oficiales “...la corte constituye un instrumento de disciplina centralizadora pero que funciona de un modo nuevo y en un nivel político distinto, por lo que puede superponerse a los mecanismos políticos ya existentes sin llegar a suplantarlos o

¹⁸ LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, María Victoria “Cambio Social y Poder Administrativo en la España del Siglo XVIII: las Secretarías de Estado y del Despacho”, en CASTELLANOS, Juan Luis (editor) *Sociedad, Administración y Poder en la España del Antiguo Régimen*, Universidad de Granada/Diputación Provincial de Granada, Granada, 1996.

¹⁹ ESCUDERO, José Antonio *Los orígenes del Consejo de Ministros en España*, Editora Nacional, Madrid, 1979.

²⁰ ANDÚJAR CASTILLO, Francisco “Elites de poder militar: las Guardias Reales en el Siglo XVIII”, en CASTELLANO, Juan Luis, DEDIEU Jean Pierre, LÓPEZ-CORDÓN María Victoria (editores) *La pluma, la mitra y la espada. Estudios de Historia Institucional de la Edad Moderna*, Marcial Pons/Historia, Madrid, 2000.

²¹ ANDÚJAR CASTILLO, Francisco “Las élites de poder militar en la España Borbónica. Introducción a un estudio prosopográfico” en CASTELLANOS, Juan Luis (editor) *Sociedad, Administración y Poder en la España del Antiguo Régimen*, Universidad de Granada/Diputación Provincial de Granada, Granada, 1996.

destruirlos. En resumen, y al lado de las instituciones formales, reguladas por el derecho, la Corte funciona como una instancia concretizada de poder personal.”²²

En ese universo, el amor y la fidelidad personal ocupan el centro de esta relación política en la que se concede mucha importancia a la intermediación física con el poder. Por una parte, el carácter personal de los servicios de los súbditos exigía una proximidad física entre servidor y servido, y concedía la posibilidad de ennoblecerse por el contacto con personas dignas. En la Corte esos espacios de intimidad se gradaban celosamente y se sujetaban a una estricta etiqueta, en un universo en el que confluían pretendientes, representantes de los ayuntamientos, procuradores, cada cual esperando y a la vez, urdiendo decisiones favorables para ellos mismos, para sus amigos o para las tierras que representan. De esta manera la *“presencia en la corte es una presencia múltiple: ante diversos despachos, en una infinidad de habitaciones, delante de un montón de ministros y protectores, como afección de fidelidades numerosas y dispares. Hacerse en este laberinto con el lugar justo, he aquí una forma suprema del arte político cortesano. Pues la Corte constituye el lugar central, pero se desbarata en numerosos y contradictorios lugares políticos...Y es que la Corte se configura como un espacio de relaciones políticas plural y articulado.”*²³

Para cualquier pretendiente a cualquier espacio (grande o pequeño) de poder, la forma de llegar dependía entonces de variables múltiples como las buenas relaciones familiares con algún ministro o secretario, los méritos de la fidelidad y el servicio al rey, los recursos que pudieran financiar al erario real, todos eran caminos posibles para arribar al fin deseado. La lógica de esas redes se articulaban por relaciones de parentesco, patronazgo, y lealtad personal, y se alimentaban en la dinámica del clientelismo y la mediación. Una posición en la Corte atraía demandas de favores, cuyos beneficiarios quedaban en situación de deuda y predispuestos a la devolución de esos favores, que les asegurara apoyo político. Un elemento importante de articulación política y social fueron las relaciones de patronazgo entre la corte y las provincias y comunidades locales. Tener un agente en corte que ocupara de mover pleitos y vehicular empresas, abría un campo de posibilidades de conseguir mercedes y privilegios ventajosos a favor de familias y comunidades.

En las Indias, en la Corte del Virrey en México o en Perú o en la casa del gobernador en Buenos Aires, el ceremonial y esa suerte de ordenamiento social que se buscaba a través de un ritual complejo, reproducía la dinámica cortesana. Estos personajes tejían alianzas locales que servían como punto de partida de la constitución de cadenas de mando político y militar.²⁴ De este modo, una compleja trama de relaciones personales comunicaba a los secretarios de Despacho en Madrid con las tropas y con diferentes instancias de poder local o con el virrey o la audiencia. Al interior de esas redes circulaban conflictos y formas de cooperación, fidelidades y recompensas, y lo importante para lograr una buena carrera *“...era poder manejar con soltura una ambigua y refinada retórica social de la lealtad, la ambición y el cambio de fidelidades.”*²⁵

a) La corte de Felipe V y la acción de Juan de Idiáquez en beneficio de los suyos

Como ya se dijo, durante el Antiguo Régimen, el poder del soberano no fue tan absoluto e ilimitado como se ha venido expresando en cierta historiografía tradicional.²⁶ Incluso los monarcas con mayor personalidad y dotes de mando, se vieron forzados, dentro de un marco de compatibilidades muy concretas, a llegar a acuerdos con los hombres poderosos del reino, instalados en su entorno y verdaderos dominadores de la Corte, con el objetivo de mantener el equilibrio del sistema y, en definitiva, conseguir la gobernabilidad de la Monarquía.

La causa fundamental de esta atracción fue el interés por la consecución de los importantes recursos que el soberano distribuía a través de la gracia real. Sin embargo, el acceso a los favores del soberano estuvo determinado por un cerrado enfrentamiento hegemónico entre estos hombres poderosos, los cuales se hallaron situados a la cabeza de

²² HESPANHA, António Manuel *La Gracia del derecho...*, cit., p. 183.

²³ HESPANHA, António Manuel *La Gracia del derecho...*, cit., p. 190.

²⁴ MOUTOUKIAS, Zacarías “Gobierno y sociedad...”, cit., p.390.

²⁵ MOUTOUKIAS, Zacarías “Gobierno y sociedad...”, cit., p.395.

²⁶ ELÍAS, Norbert *La sociedad cortesana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, p. 12.

complicadas y ramificadas clientelas, con diversos intereses y diferentes sensibilidades e identidades,²⁷ que les hacían de sustento y que fueron el fundamento de su poder. Estas alineaciones y facciones enfrentadas buscaron, esencialmente, el control de los nombramientos y de los diferentes espacios de decisión, para regular e intervenir el acceso a dichos recursos.²⁸

Entre todos los colectivos que ascendieron notablemente a los espacios de poder que ofrecía la nueva dinastía, destacó especialmente el de los vascos y navarros que fueron ocupando espacios de decisión y de influencia en las casas reales, en las finanzas, en los Consejos de Su Majestad, en las secretarías del Despacho o en las Guardias Reales.²⁹ Esta trama de poder ha sido denominada tradicionalmente como el “partido vizcaíno”, la que, en realidad, estuvo conformada por una extensa y complicada red de relaciones que va más allá del paisanaje, y por lo tanto de lo “vasco” o lo “vizcaíno”, aglutinando a través de diferentes vínculos (de parentesco, de amistad, o de clientelismo) a otros personajes o redes sociales que, aunque a priori procedan de otras aldeas, valles, villas o territorios, participan activamente en un frente común y que disfrutó de su punto más álgido durante el segundo reinado del primer Borbón.³⁰ Por este motivo, no debemos pensar que se trata de un bloque homogéneo o compacto, ya que frecuentemente pudieron surgir en su seno, y entre miembros de esta misma trama, divergencias y estrategias encontradas que fueron generadas por conflictos de intereses particulares o de la misma red.³¹

En esta trama de poder destacó la figura de Juan de Idiáquez, quien, desde un primer momento, se convirtió en uno de sus principales cabezas y promotores. Nació en la guipuzcoana villa de Azcoitia en el año 1665 y cuando contaba con la edad de 16 años, en 1681, comenzó la carrera de las armas. Estuvo destinado en los tercios de Flandes participando en importantes batallas. En 1691, cuando ya había alcanzado el grado de capitán de infantería, estuvo sitiado en Mons por el ejército francés que dirigió el mismo Luis XIV. En el año de 1693, ya como capitán de caballos, participó en la batalla de Landen, en la que cayó prisionero. Unos años más tarde, ya ascendido al puesto de maestre de campo de un tercio viejo de españoles y brigadier de los ejércitos de Felipe V, fue elegido para ofrecer con su brigada servicio al duque de Borgoña, hermano del rey español, que encabezaba las tropas francesas entre la Mosa y la Mosella, siendo reconocido por su acción en la batalla.³² El gobernador de Flandes le destinó a la Corte de Madrid para diversas cuestiones, y desde entonces comenzó una notable carrera con el rey Felipe V.

En 1704 fue nombrado sargento mayor de las guardias de Corps. Este cargo era de especial importancia y de gran influencia porque era el oficial en cargo de las tres compañías que componían estas guardias y porque disfrutaba de gran cercanía con el rey. Entre sus funciones, estaba la de seguir, con sus dos ayudantes generales, de forma permanente al monarca. Por otra parte, iba o mandaba reconocer las casas y lugares donde se tenía que aposentar el rey. Además, tenía el encargo de vigilar que los guardias cumpliesen con su obligación, cerraba personalmente las puertas del palacio de noche y, por último, y como función más importante respecto a lo que nos ocupa, se encargaba del nombramiento o la consulta al rey de los empleos administrativos y técnicos del estado mayor de la guardia, por encima de las compañías.

²⁷ BENIGNO, Francesco *La sombra del rey*, Madrid, Alianza, 1994, p.20

²⁸ BENIGNO, Francesco *La sombra...*, cit., p. 21

²⁹ IMÍZCOZ, José María y GUERRERO, Rafael «Familias en la Monarquía. La política familiar de las elites vascas y navarras en el Imperio de los Borbones », en IMÍZCOZ, José María (ed.) *Casa, familia y sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX)*, Bilbao, UPV, 2004, pp.177-238

³⁰ EGIDO, T. *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*, Valladolid, 1971, pp. 296-301; OZANAM, Didier *La diplomacia de Fernando VI. Correspondencia reservada entre D. José de Carvajal y el duque de Huéscar, 1746-1749*, Madrid, 1975, pp.11 y ss.

³¹ GUERRERO, Rafael Tesis doctoral en curso sobre *Las elites vascas en el gobierno de la Monarquía. Redes de poder y hegemonía en la Monarquía borbónica (siglo XVIII)*.

³² AGUIRRE, Agustín Ignacio de *Vida de la Venerable Madre Josepha de el Santissimo Sacramento, Religiosa Recoleta de Santa Brigida, en el Convento de Santa Cruz de la Villa de Azcoitia*, Joseph Joachin Martinez, Pamplona, 1724.

Sin embargo, el poder de Juan de Idiáquez se vio aumentado sobremanera cuando consiguió la confianza de los monarcas y fue elegido para el gobierno y la educación de la casa y persona del infante Don Fernando. De este modo, en 1721, fue nombrado como gobernador del nuevo cuarto separado en palacio del infante don Fernando, con retención de su empleo de sargento mayor de Guadías de Corps,³³ y en 1724, ayo del Príncipe de Asturias –por el fallecimiento de su hermano Luis I –, el futuro Fernando VI. En 1725, sumiller de Corps del Príncipe de Asturias.³⁴ Desde este puesto, Juan de Idiáquez tuvo una relación personal con los reyes e infantes, por lo que dispuso de un acceso directo a la gracia real.

En este sentido, un ejemplo especialmente sugerente resulta la carta que escribió el guipuzcoano José de Aguirre y Acharán, deudor y cliente de Juan de Idiáquez, a su hermano Pedro, residente en la Nueva España:

“y este caballero [Juan de Idiáquez] **es hoy el segundo espejo de España**, así en su justo proceder como de política y el príncipe le tiene en lugar de su padre totalmente con una obediencia y agradecimiento inexplicable y de la propia suerte el infante D. Carlos y lo que estos señores alcanzan es tan [loa]ble [que] son bellisimos y yo he gustado mucho ver comer al príncipe y tomar chocolate en el cuarto del señor Idiáquez a escondidas porque por orden del médico del rey le está prohibido y las gracias que sobre esto se le ofrecen no se le ofrecerían al mayor poeta del mundo y el Sr. Idiáquez está loco de contento porque considera será el alivio del mundo por su gran capacidad y afecto a los españoles, y en especial a los vizcainos y sabe mil cuentos de ellos, todas habilidades aprende, escribe latín como castellano y no se puede explicar con la pluma lo que sabe”.³⁵ [El reslatado nos pertenece]

Además, Juan de Idiáquez también se elevó poderosamente en la escala de honores de la Monarquía. Como ya hicieran varios de sus antepasados, obtuvo en el año 1708 el hábito de la orden de Santiago, con la encomienda de Yeste y Taibilla.³⁶ A través de su matrimonio con su sobrina Mariana Velasco e Ibáñez de Segovia, disfrutó de los títulos de conde de Salazar³⁷ y de conde de Castilnovo.³⁸ Posteriormente, y debido a los servicios realizados a la Corona, se le otorgó el título de Duque de Granada de Ega con la grandeza de España de primera clase.³⁹ Murió el 9 de septiembre de 1736.⁴⁰

Como ya se ha indicado anteriormente, la acción y poderío de este tipo de personajes no se debe evaluar únicamente por su capacidad personal o su trayectoria profesional, sino que resulta de especial importancia el estudio de su capital relacional así como su facultad para movilizar a los miembros de su propia red, que muchas veces estuvieron situados en diferentes ámbitos geográficos o de actuación, en la consecución de diversos objetivos comunes.

En el caso de Juan de Idiáquez junto con su capacidad personal, que viene demostrada por su extensa carrera militar, tanto en los tercios de Flandes como en las Guardias de Corps, así como los cargos desempeñados en la casa del infante y posteriormente Príncipe de Asturias, Don Fernando, se suma un importante capital inmaterial, que le otorga un ascendiente especial sobre el resto de sus paisanos. El primer duque de Granada de Ega no era simplemente un hombre poderoso, era, además, un Idiáquez. Se trataba de una familia de larga duración venía desempeñando cargos en el ámbito de la Monarquía desde el siglo XVI, y que se habían concretado en títulos, mercedes, patronatos de iglesias, hábitos de órdenes militares y diversos honores para los miembros de su parentela.⁴¹

Por otra parte, si reconstruimos su mapa familiar,⁴² podemos observar como su red de parientes iba más allá de la comunidad local o del ámbito de la Provincia de Guipúzcoa, sino que

³³ Archivo General de Palacio (AGP), Caja 947, Exp.28

³⁴ AGP, Caja 947, Exp.28. Agradecemos la ayuda del profesor Francisco Andújar en la reconstrucción de estas carreras.

³⁵ Archivo de la Casa de Alcibar-Jaúregui, Fondo de la Casa de Alcibar-Jaúregui, Carta de José Aguirre y Acharán a su hermano Pedro. Madrid, 27 de abril de 1728.

³⁶ Archivo Histórico Nacional (AHN), Órdenes Militares, Santiago, Exp. 4058, año 1708.

³⁷ Base de Datos Fichoz (Grupo PAPE)

³⁸ Base de Datos Fichoz (Grupo PAPE)

³⁹ Base de Datos Fichoz (Grupo PAPE)

⁴⁰ DÁNVILA, A. *Fernando VI y Doña Bárbara de Braganza (1713-1748)*, Madrid, 1905, p.162.

⁴¹ AHN, Órdenes Militares, Santiago, Exp. 4058, año 1708

⁴² El sistema de alianza abarca funcionalmente en las clases poderosas del occidente europeo del Antiguo Régimen, cinco grados de parentesco eclesiástico, por lo que todos aquellos individuos que tienen en

se extendía a un universo mucho más amplio, entroncando con las principales familias de la elite originarias de los territorios de su entorno, como son el resto de las provincias vascas, del Reino de Navarra y de Soria de la primera mitad del siglo XVIII, que se había ido forjando a lo largo de varias generaciones por medio de una específica política matrimonial.⁴³ Además, los miembros de estas familias venían también desarrollando carreras en el ámbito de la Monarquía, y ocupando espacios de poder, y en diferentes sectores de actividad, tanto en la Península como en Indias.

A través de su carrera y a partir de estas posiciones, Juan de Idiáquez patrocinó y promovió, bajo su sombra, a parientes y allegados en distintos cargos y espacios militares y en las casas reales, especialmente la de la casa del futuro Fernando VI, donde él tenía una influencia considerable. De este modo, cuando comandó el tercio viejo español en Flandes, por lo menos, estuvieron a su servicio su sobrino Antonio de Idiáquez y Garro⁴⁴ y Bruno Mauricio de Zavala.⁴⁵ Sin embargo, su capacidad para el patrocinio de los suyos se acrecentó unos años después, cuando ya se había instalado poderosamente en la corte madrileña. Valen como ejemplo las expresiones vertidas por el guipuzcoano Miguel de Aguirre y Ercilla, cuando en 1704 se estaba llevando a cabo la composición de las primeras compañías de Guardias de Corps

“...se ha elegido cuarenta cadetes para una compañía de guardias en que ha entrado muchos paisanos y entre ellos D. Pedro de Atorrasagasti.”⁴⁶

Parece claro que su mano favoreció el nombramiento de tantos “vizcaínos”, posiblemente pertenecientes a su amplia clientela, porque, comenta este mismo personaje unos días después

“...a Idiáquez, que supe que era amigo de queso, le envié uno. Ha quedado por ahora en la corte con la comisión de componer las compañías de guardias, para lo cual están ya nombrados ochenta cadetes, cuarenta para cada compañía, y Sello queda con él en Madrid, por ahora, y procurará Idiáquez acomodarle en una de ellas.”⁴⁷

De este modo, el futuro duque de Granada de Ega designó, entre otros, al guipuzcoano Miguel Antonio de Zuaznábar como subbrigadier de la Compañía Española de Guardias de Corps en 1721.⁴⁸

Respecto a la casa real, a través de sus poderosas posiciones, Juan de Idiáquez pudo colocar en cargos de la casa del infante Don Fernando, a varios de sus colaboradores más cercanos, como Carlos de Areizaga y Corral, su primo segundo, que en 1721 fue elegido sucesivamente como teniente ayo del infante y primer gentilhombre del cuarto del infante Don Fernando y posteriormente siguió ocupando plazas en las casas reales, como en el año 1725 como primer gentilhombre de cámara y caballero primero del Príncipe de Asturias. Otros casos son el de Miguel Antonio de Zuaznábar, que en 1724 fue elegido como guardarropa del Príncipe

común un padre de un tatarabuelo, se siguen considerando como miembros de una misma familia. DEDIEU, Jean Pierre, “Familia y alianza. La Alta Administración española del siglo XVIII”, en CASTELLANO, José Luis (ed.) *Sociedad, Administración y poder en la España del Antiguo Régimen*, Universidad de Granada, 1996, p. 49.

⁴³ Entre otros, Juan de Idiáquez era pariente o pariente de pariente de los Aguirre y Ayanz, los Salcedo, los Villarreal de Bériz, los Veraiz y Ezpeleta, los Corral e Ipeñarrieta, los Emparan, los Zarauz Gamboa, los Arbizu, los Munibe, los Moyua, los Zavala, los Arteaga y Chiboaga, los Irarraga, los Andicano, los Ortés de Velasco, los Zuloaga, los Manrique de Isasi, los González de Castejón, los Camargo, los Garnica, los Góngora o los Ibáñez de Segovia.

⁴⁴ *Resumen de la vida y costumbres de el Excelentissimo señor Duque de Granada de Ega, conde de Xavier, Marqués de Cortes, Vizconde de Zolina, etc. dada a la luz publica el R. P. Pedro de Calatayud de la Compañía de Jesus, maestro de Escritura, y Ministro Apostolico de la Provincia de Castilla*, Pamplona, Martin Joseph de Rada, Impresor del Excmo. Señor Virrey de este Reyno, año 1756.

⁴⁵ AHN, Órdenes Militares, Calatrava, Exp. 1272, año 1701

⁴⁶ Carta de Miguel de Aguirre y Ercilla a su primo Luis de Veroiz, Madrid, 29 de febrero de 1704. Archivo de la Casa Olazábal.

⁴⁷ Carta de Miguel de Aguirre y Ercilla a su primo Luis de Veroiz, Madrid, 5 de marzo de 1704. Archivo de la casa Olazábal.

⁴⁸ Archivo General de Simancas (AGS), Guerra Moderna, leg. 2246

de Asturias⁴⁹ y el de Juan de Elorza, natural de Motrico, que, en el 1729, fue nombrado, también por su mano, secretario de la Sumillería de Corps del Príncipe de Asturias.⁵⁰

Juan de Idiáquez consiguió entonces instalarse en la centro neurágico del poder de la Monarquía de Felipe V y desde allí favorecer a parientes y allegados en cargos de las guardias de corps y las casas reales –espacios que el dominó directamente-, pero que, y como veremos más adelante, por su cercanía al rey y su capital relacional tuvo la capacidad para influir y reorientar en otro tipo de decisiones o espacios como por ejemplo, el nombramiento o el cambio de un gobernador en Buenos Aires.

b) El Río de la Plata en tiempos de Felipe V y la gobernación de Bruno Mauricio de Zabala

Buenos Aires en el ojo de la tormenta

La elección del Río de la Plata como objeto de nuestro análisis se relaciona en parte al particular proceso de desmarginalización relativa que experimenta este espacio dentro del complejo universo del dominio de la Monarquía hispánica en la primera mitad del siglo XVIII.⁵¹ La larga Guerra de Sucesión revela, como pocos eventos, cómo los conflictos europeos se habían “globalizado” a escala de imperio, y cómo América en general y especialmente la hasta entonces casi perdida Buenos Aires, se había transformado paulatinamente en un botín que, disputado por Francia, Inglaterra y Portugal, era preciso defender con recursos más contundentes de los que hasta entonces se habían invertido por parte de la Corona.

La creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 plasmó no sólo la apertura oficial y definitiva de este espacio hacia la metrópoli, sino también la introducción del mismo en el gran proceso que demasiado general y ligeramente se ha llamado “de reformas borbónicas”, durante el reinado de Carlos III. Esta sanción, en esta época tan tardía (el nuevo virreinato duró apenas algo más de treinta años), expresa antes bien la conclusión de un largo proceso que se remonta al siglo anterior, más que el momento fundacional de una nueva etapa.

Ya desde del siglo XVII, la región rioplatense comenzó a manifestar los síntomas de un proceso de atlantización⁵² que si bien se reveló limitado en sus consecuencias al principio, adquirió un ritmo notable desde la segunda mitad de la centuria siguiente. La transferencia de centralidad desde un denominado “espacio peruano” a un “espacio atlántico” fue en parte la resultante de la formación de un candente magma alimentado por las tensiones que comenzaron a manifestarse en un momento en que las disputas por el equilibrio europeo se tornaron particularmente álgidas y retrovirtieron en conflictos sin precedentes por los espacios coloniales.

Desde fines del siglo XVI en ese espacio que Assadourian definiría como “peruano”⁵³, la vida económica estuvo sometida a la doble influencia del Perú minero, pero también del vasto Atlántico. En ese “*espacio peruano*”, se registraba un movimiento de vaivén entendido como “...*punto de llegada de un proceso, originado en el siglo anterior, de formación de un mercado a nivel de macroescala regional...*”, en el que Potosí y Lima⁵⁴, operaron de manera decisiva en su conformación, por su función de polos de crecimiento, al que se adicionaron otros polos

⁴⁹ En todos estos nombramientos aparece la firma de Juan de Idiáquez. AGP, Caja 141 Exp. 5 y Caja 1116 Exp. 10.

⁵⁰ Archivo de los Conde de Motrico, leg. 32, n° 12.

⁵¹ TARRAGÓ, Griselda, tesis de doctorado en curso “*La gobernación del Río de la Plata durante el reinado de Felipe V (1700-1746): tramas vinculares, configuraciones políticas y análisis microsocial.*”

⁵² Véase especialmente MOTOUKIAS, Zacarías *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1988.

⁵³ ASSADOURIAN, Carlos Sempat *El sistema de la economía colonial*, Nueva Imagen, México, 1983, p.129.

⁵⁴ Ruggiero Romano discutió esta posición, hablando de “comercios interregionales, intrarregionales, locales”, de “redistribución” desde los puertos hacia el resto de la masa continental. Acordando con los planteos de Brading, afirma que la economía interior, tanto por el valor de la producción como por el intercambio comercial, superan claramente el sector externo de la economía colonial, concluyendo que no se trata de polos de desarrollo sino de centros de atracción. ROMANO, Ruggiero “Algunas consideraciones sobre los problemas del comercio en Hispanoamérica durante la época colonial”, en *Boletín* del Instituto Ravignani, número 1, Buenos Aires, 1989, pp. 42-45.

menores, y que en su conjunto marcaron la intensa dinamicidad de los flujos mercantiles, especialmente en caso de “...las producciones que partiendo de un solo punto se dispersan por todo el espacio peruano, como ese fascinante ejemplo de la yerba mate”.⁵⁵ En su interior estos distintos espacios económicos tendrían como núcleos a las ciudades donde se concentraba la actividad mercantil como fiscal. Muchos han sido los estudios⁵⁶ acumulados sobre esta especie de de trastienda del Virreinato del Perú durante los siglos XVII y XVIII, descubriendo un movimiento ingente que diseñaba rutas fijas y otras más o menos permanentes que unían productos y personas a lo largo y a lo ancho de las gobernaciones sureñas del virreinato peruano.⁵⁷ Una dinámica en la que unas economías comarcales que -a través de sus excedentes- se conectaban con los mercados urbanos de la región minera, en los que sus productos (entre los que se destaca fundamentalmente la yerba mate) permitían el acceso al metal,⁵⁸ lo que les abría a su vez la participación en el comercio atlántico de importación de esclavos y mercancías europeas.⁵⁹

Si bien la conexión de Potosí con el Atlántico constituía un eje “secundario” dentro del reino del Perú, el volumen del flujo de mercaderías hacia y desde Buenos Aires, fue adquiriendo una importancia creciente, no sólo en el nivel cuantitativo, sino por su calidad de integrador de economías regionales distantes y hasta comienzos del siglo XVII poco conectadas entre sí. Durante el siglo XVIII creció la influencia de Buenos Aires, tanto como puerta de entrada de bienes europeos como por la salida de plata. Fue esta doble dependencia en una circulación

⁵⁵ ASSADOURIAN, Carlos Sempat “Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico”, en GROSSO, Carlos y SILVA RIQUER, Jorge (comps.) *Mercado e Historia*, Instituto Mora, México, 1991, pp. 141-164.

⁵⁶Ver especialmente CANABRAVA, Alice *O comercio português no Rio da Prata, 1580-1640*, Sao Paulo, 1944; ASSADOURIAN, Carlos Sempat *El sistema de...*, cit.; GARAVAGLIA, Juan Carlos *Mercado interno y economía colonial*, Grijalbo, México, 1983; GELMAN, Jorge Daniel *De mercachifle a gran comerciante. Los caminos del ascenso en el Río de la Plata Colonial*, Rábida/UBA, 1996; MOUTOUKIAS, Zacarías *Contrabando y...*, cit.; también “Réseaux personnels et autorité coloniale: les négociants de Buenos Aires au XVIII^e siècle”, en *Annales E.S.C.*, juillet-octobre 1992, n.4/5, pp. 889-915; “Narración y análisis en la observación de vínculos y dinámicas sociales: el concepto de red personal en la historia social y económica” en BJERG, María y OTERO, Hernán (comp.) *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, IEHS, Tandil, 1995 ; “Redes sociales, comportamiento empresario y movilidad social en una economía de no mercado (el Río de la Plata en la segunda mitad del siglo XVIII)”, en ZEBERIO, Blanca, BJERG, María y OTERO, Hernán *Reproducción social y sistemas de herencia en una perspectiva comparada. Europa y los países nuevos, (siglos XVIII al XX)*, Tandil 1998, pp. 63 a 81. TANDETER, Enrique; MILLETICH, Vilma y SCHMITT, Roberto “Flujos mercantiles en el Potosí colonial tardío”, *Anuario del IEHS*, 9, Tandil 1994, pp. 97 a 126; MIRA, Guillermo “La minería de Potosí, las élites locales y la crisis del sistema colonial”, en MENEGUS BORNEMANN, Margarita – coordinadora– *Dos décadas de investigación en historia económica comparada en América Latina. Homenaje a Carlos Sempat Assadourian*, El Colegio de México, México 1999, pp. 401-402. MOUTOUKIAS, Zacarías “Comercio y Producción”, en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Planeta, Buenos Aires 1999, pp. 51 y ss.

⁵⁷BARRIERA, Darío y TARRAGÓ, Griselda “Elogio de la incertidumbre. La construcción de la confianza, entre la previsión y el desamparo (Santa Fe, Gobernación del Río de la Plata, Siglo XVIII), en Revista *Historia*, de la Universidad de Costa Rica, en prensa.

⁵⁸ Ver TARRAGÓ, Griselda “Los Diez de Andino: un linaje colonial santafesino. 1660-1822” en *Revista de Historia Regional*, n° 16, Universidad Nacional de Luján, 1993; también “Elite, parentesco y comercio en Santa Fe, siglo XVIII”, en *Anuario de la Escuela de Historia*, n° 16, Rosario, UNR, 1994; “Santa Fe en el período tardo-colonial: producción ganadera, estancias y regiones”, en *Anuario de la Escuela de Historia*, n° 17, Rosario, UNR, 1996; “Familia y negocios: el caso de los Vera Mujica”, en NOEJOVICH, Héctor (editor) *América bajo los Austrias: economía, cultura y sociedad*, 50° Congreso Internacional de Americanistas realizado en Varsovia del 9 al 14 de junio del 2000, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial 2001. Coautora con Nidia Areces; “Cartas y Cuentas: los negocios de un mercader santafesino del siglo XVIII”, en JUMAR, Fernando (Editor) *Empresarios y Empresas en la Historia Argentina*, UADE/Facultad de Ciencias Jurídicas, sociales y de la Comunicación, Buenos Aires, 2002; “Fundar el linaje, asegurar la descendencia, construir la casa. La Historia de una familia en Indias: los Diez de Andino entre Asunción del Paraguay y Santa Fe de la Vera Cruz (1660-1822)”, en IMÍZCOZ, José María (director) *Casa, Familia y Sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX)*, Bilbao, UPV, 2004

⁵⁹ MOUTOUKIAS, Zacarías “Comercio y producción”, cit., p.51.

bifronte, lo que permitió a los sectores locales reorientar sus esfuerzos de acuerdo a las fluctuaciones no sólo del mercado minero sino también del puerto, relacionadas éstas últimas con la mayor o menor llegada de productos europeos según la coyuntura política internacional.

Hasta el Siglo XVIII Buenos Aires estuvo excluida del tráfico legal, pero su distancia física respecto del centro del poder español en Lima y su cercanía al de los portugueses, posibilitó el desarrollo de un activo comercio local con la costa del Brasil. El contrabando, o mejor, el comercio directo, convirtió por tanto al puerto atlántico en un puerto de la economía minera del Alto Perú por donde se escurría el metálico.

La Corona, por su parte, contribuyó a asegurar la subsistencia de la ciudad mediante el otorgamiento a sus vecinos de franquicias comerciales a cambio de servicios. También autorizó, desde las primeras décadas del siglo XVII, la navegación de navíos de registro. Esta tendencia formaba parte de una estrategia de la corona para paliar los problemas que presentaba el mantenimiento de un modesto dispositivo imperial en el extremo sur del virreinato peruano. Por su parte, este sistema aseguraba la llegada de tropas y armas, y el transporte de autoridades y misiones religiosas.⁶⁰

La larga Guerra de Sucesión tuvo sus repercusiones inmediatas en el Río de la Plata. Con la ayuda de indígenas de las misiones, la guarnición de Buenos Aires tomó la Colonia de Sacramento en 1704 y la ocupó hasta 1715. La influencia francesa se tradujo en franquicias comerciales, especialmente el Asiento de negros concedido a la Compañía de Guinea, una de cuyas sedes se estableció en Buenos Aires.⁶¹

Después del Tratado de Utrecht, el asiento pasó a manos inglesas a través de la Compañía de los Mares del Sur. El predominio inglés -sostenido hasta 1739 cuando se desata la Guerra de la Oreja de Jenkins-, supuso nuevamente la combinación de tráfico negrero con contrabando. En 1740, la guerra con Inglaterra obligó al reemplazo definitivo de las flotas por navíos sueltos, cuya eficacia se probó por el aumento total de las toneladas navegadas. Finalizado el conflicto, continuó el uso generalizado de navíos sueltos.⁶²

La región atlántica con su centro en Buenos Aires experimentó las consecuencias de una nueva distribución de los recursos que se combinó con “...un esfuerzo más o menos consciente de los agentes para aprovecharse de las diferencias externas de recursos y productividad, y por consiguiente, de remuneración.”⁶³ Tempranamente en el siglo XVII, ya se verifica la presencia de navíos extranjeros, especialmente holandeses que además de plata, llevan de retorno cueros y sebo. En esta misma dinámica se incorporó la Banda Oriental, primero a través de la Colonia de Sacramento, y posteriormente, a través de Montevideo.⁶⁴

El aumento de las exportaciones de cuero fue in crescendo a lo largo del siglo. Esta tendencia no se generó por una transformación estructural de la economía de la región, sino mayormente como consecuencia de la disponibilidad de bodegas que generaba el intercambio de efectos importados por metales preciosos. La carga de un navío no podía cubrir más que el 20% de lo que ese navío había importado: una característica del comercio ultramarino de Antiguo Régimen, con un altísimo valor de los bienes por unidad de volumen. Los cueros del Río eran así un bien ocioso que aprovechaban ese espacio disponible en los navíos que llegaban movidos por la oferta de metales preciosos.

Esta dinámica que se potenció a medida que el frente atlántico adquiría mayor presencia en la estructura imperial, tuvo un fortísimo impacto sobre la población que habitaba la región, afectando la asignación de recursos entre las regiones al crear incentivos para la migración interna. Esto fue posible porque en Buenos Aires se fue generando un creciente stock de plata y oro exportable, que se vinculaba a dos factores medulares: los efectos del comercio interior y las decisiones de la corona, con la transferencia de recursos fiscales desde las Cajas de Potosí hacia las de Buenos Aires.

⁶⁰ MOUTOUKIAS, Zacarías *Contrabando...*, cit..

⁶¹ MOUTOUKIAS, Zacarías “Comercio y producción”, cit., p.80.

⁶² TANDETER, Enrique , MILETICH, Vilma SCHMIT, Roberto “Flujos mercantiles en el Potosí...”, cit..

⁶³ MOUTOUKIAS, Zacarías “Comercio y producción”, cit., p. 56.

⁶⁴ MOUTOUKIAS, Zacarías *Contrabando...*, cit..

El patrón de intercambios siguió siendo el de metales preciosos y cueros, contra manufacturas europeas, especialmente tejidos de lujo y hierro, esclavos, aguardiente y azúcar. Y en este sentido, el comercio legal por Buenos Aires, no representó más del 20% o el 30% del total, por lo que el término “contrabando” puede resultar inapropiado, cuando el fenómeno no estaba absolutamente por fuera del control de las estructuras administrativas centrales o locales, las que “...buscaban situarse como intermediarias obligadas de las operaciones clandestinas, que reprimían cuando escapaban de su control o cuando la disputa por los beneficios que procuraba se transformaba en enfrentamientos de facciones.”⁶⁵ El ordenamiento oficial se desbordó a través de ciertos fenómenos económicos y sociales, que incluían el fraude en las normas de embarque y de control de mercancías en España, ciertas corrientes de tráfico intercolonial, por la presencia directa de navíos extranjeros en las costas americanas, así como el mismo tejido social que generaba lo que se denominaba “corrupción”.⁶⁶

A lo largo del siglo XVIII comenzó a verificarse un proceso que, en términos generales, incluyó a los principales centros económicos americanos: el arribo de un grupo importante de comerciantes peninsulares y funcionarios militares, que fue creciendo en magnitud hacia el final de la centuria. Gran parte de estos inmigrantes eran del norte de España. En el marco de la situación de expansión antes definida así como el nuevo contexto político del reinado de Felipe V, la capital de la gobernación de Buenos Aires fue también punto elegido para la radicación de estos migrantes, mayormente funcionarios y militares y, por supuesto comerciantes, que con el correr del siglo se asociarán cada vez más al gran comercio.⁶⁷

Las principales ciudades de lo que posteriormente sería el virreinato del Río de la Plata, registraron la llegada de estos migrantes.⁶⁸ Las estrategias de colocación de los hijos y de las hijas a través de las alianzas matrimoniales y la ocupación de cargos políticos y económicos, se articularon en el entramado de relaciones lo largo de varias generaciones. Por otra parte, no será posible comprender la intensidad del fenómeno migratorio, para las pequeñas comunidades campesinas o pequeñas villas y su reproducción de una generación a otra, si no tenemos en cuenta la dimensión de la dinámica familiar.⁶⁹ Como se dijo, entre ellos destacan gran cantidad de familias dedicadas al comercio de Barcelona⁷⁰, Galicia, del País Vasco y Navarra y, también, a las actividades productivas rurales de los valles mediterráneos. Gran parte de la élite del Buenos Aires Virreinal era de este origen (Larrea, Matheu, Anchorena, Alzaga, Santa Coloma, Lezica, Baláustegui, Azcuénaga, Lavallol, Rivadavia).

Dichos emigrantes, lograron ocupar posiciones prestigiosas en el gran comercio porteño utilizando pautas de comportamiento nuevas marcadas por una fuerte identificación regional.⁷¹ Estas pautas se basaron en el mantenimiento de estrechos lazos de unión a la comarca de origen, resultado de una política familiar consciente y estable de colocación de sus miembros en carreras vinculadas a las estructuras de la Monarquía.⁷² Estas familias se constituyeron a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, en “emisarios” de los centros más vitales de la Monarquía de la época de las reformas.

⁶⁵ MOUTOUKIAS, Zacarías “Comercio y producción”, cit., p. 72.

⁶⁶ MOUTOUKIAS, Zacarías “Contrabando y sector externo...”, cit, p.172.

⁶⁷ Ver por ejemplo MARILUZ URQUIJO, José María “Proyección y límites del comercio vasco en el Río de la Plata”, en *Los vascos y América. El comercio vasco con América en el siglo XVIII. La Real Compañía guipuzcoana de Caracas*, San Sebastián, 1988; GARCÍA BELSUNCE, César “Navarros en el Buenos Aires dieciochesco” en *Segundo Congreso General de Historia de Navarra*, Príncipe de Viana, año 53, anejo 13, Pamplona, 1991; ARRIEN, Gregorio Juan de Lezika y Torrezuri, 1709-1784 Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1991; SOCOLOW, Susan *Los comerciantes del Buenos Aires Virreinal*, Ediciones de la Flor, 1985.

⁶⁸ TARRAGÓ, Griselda, tesis de doctorado en curso “La gobernación...”, cit..

⁶⁹ CAULA, Elsa “Negocios y estrategias de una red mercantil a comienzos del siglo XIX”, en *Cuadernos de Trabajo*, Buenos Aires, Universidad Argentina de la Empresa, 2002.

⁷⁰ Ver DALLA CORTE, Gabriela *Vida i mort d'una aventura al Riu de la Plata. Jaime de Alsina i Verjés, 1770-1836*, Publicaciones de L'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2000.

⁷¹ HALPERIN DONGHI, Tulio, *Revolución y Guerra*, Siglo XXI, México, 1979, p.41 .

⁷² IMIZCOZ José María “De la Corte a la aldea y de España a América: Las redes familiares de los baztaneses en el Siglo XVIII”, mimeo, 1999, p.6

Este fenómeno se mostraba entonces profundamente articulado al proceso que analizábamos en la primera parte de este trabajo. Las nuevas élites no llegaron solo a la corte, sino que fueron actores y generadores de experiencia mucho más amplia que se difundió capilarmente también en lo profundo de América. Por otra parte, negocios y poder no estuvieron nunca disociados.⁷³ Sólo a modo de ejemplo, podemos considerar algunos casos vinculados al problema que nos proponemos trabajar. Esteban de Urizar y Arespacochaga, estuvo más de 20 años al frente de la gobernación de Tucumán.⁷⁴ Fue premiado con un cargo vitalicio⁷⁵ y su periodo coincide en parte con el gobierno de otro vizcaíno, Bruno Mauricio de Zabala en la gobernación de Buenos Aires. Se lo recuerda especialmente por su activa gestión en el control de la frontera indígena chaqueña, cuya inestabilidad afectaba fundamentalmente la ruta de circulación Potosí-Buenos Aires, campañas que según su apologista —el Padre Lozano— pagó “desinteresadamente” de su peculio. El jesuita ponderó sus dotes de gobernante *su proceder muy recatado y circunspecto y su trato apasible, afable y discreto*. Falleció el 4 de mayo de 1724 y sus restos fueron inhumados en la Iglesia de la Compañía de Jesús en Salta.⁷⁶ Suponemos que tan desinteresada no debe haber sido su contribución, ya que en el testamento de un comerciante santafesino⁷⁷, lo encontramos como deudor por un monto importante en efectos de Castilla y que el apellido Arespacochaga procedía de una de las familias de Elorrio (Vizcaya) más importantes de comerciantes de hierro a Indias, radicadas en Sevilla en el Siglo XVII.⁷⁸

Francisco de Alzáybar era natural de Lemona, Vizcaya, había nacido el 12 de junio de 1695⁷⁹ y heredó una gran fortuna familiar. Era capitán de navío de la Real Armada. A los 29 años celebró su primer contrato con Felipe V. El 12 de diciembre de 1724 Felipe V aprobó el asiento firmado con la “razón naviera” de Francisco de Alzaybar y Don Cristóbal de Urquijo. En su parte introductoria, se dejaba constancia de la necesidad de abastecer a los habitantes de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay de vestimenta, géneros y frutos españoles, a fin de contrarrestar el avance del comercio extranjero, especialmente el de los portugueses desde la colonia de Sacramento. Se autorizaba a los dos armadores a navegar al puerto de Buenos Aires con cuatro navíos de mil toneladas, durante cuatro años, con dos navíos a la vez, y un paquebote o patache para conducir pertrechos o bastimentos. La corona podía utilizar los buques para el transporte de armas, tropa, municiones, funcionarios y misioneros, así como el regreso de caudales de la Real Hacienda.⁸⁰ Participó activamente en la lucha contra Colonia de Sacramento, destruyendo buques enemigos y la propia residencia del gobernador Vasconcellos, cuyas armas incorporó a sus propios blasones.

⁷³ La universalización de la condición de mercader incluyó a gobernadores, virreyes y otros funcionarios. GARAVAGLIA, Juan Carlos *Mercado interno...*, cit..

⁷⁴ Inició su carrera militar muy joven como capitán de infantería. En 1680 pasó a servir como infante en el presidio de Cádiz. Después obtuvo licencia para pasar como soldado al ejército de Milán, donde ascendió a alférez, alférez maestro de campo, capitán de infantería, Capitán de Caballos Corazas en la Caballería ligera y teniente de maestro de campo general. Siguió sirviendo en Milán hasta el 20 de noviembre de 1701. En febrero de 1701, presentó en la Secretaría de Guerra el informe de méritos y servicios para obtener el gobierno de Tucumán

⁷⁵ COLMENARES, Luis Oscar y CHIERICOTTI, Olga “El Gobernador del Tucumán don Esteban de Urizar y Arespacochaga. Un mandatario hispanoamericano vitalicio”, en *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos*, Año XLIV, Vol. 2, N° 173, Buenos Aires, Abril-junio de 1993; MARTÍNEZ MARTÍN, Carmen “Destacados vascongados en la consolidación territorial del Tucumán. La frontera del Chaco, 1670-1724.” En ESCOBEDO MANSILLA, Ronald ZABALLA, BEASCOECHEA, Ana, ALVAREZ GILA, Óscar (editores) *Eskal Herría y el Nuevo Mundo. La contribución de los vascos en la formación de las Américas*, Servicio Editorial del País Vasco, Vitoria, 1996.

⁷⁶ LOZANO, Pedro *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, Lima, Imprenta Popular, 1874, Tomo III.

⁷⁷ TARRAGÓ, Griselda “Los Diez de Andino...”, cit..

⁷⁸ BASTERRETXEA KEREXETA, Igor *Hierro y palacios. Elorrio – Sevilla. Mercaderes elorrianos en Sevilla durante los siglos XVI y XVII*, Gráficas Lizaso, Amorebieta, 2004, pp. 109-123.

⁷⁹ Fueron sus padres Francisco de Alzaybar y María de Arteta, los padrinos, Francisco de Ochandategui y Marisa de Arteta, los abuelos paternos, Juan de Alzaybar y Marina de Artabe, y los maternos, Martín de Arteta y Marina de Ibarrenechea, estos últimos de Galdacano.

⁸⁰ AZAROLA GIL, Luis Enrique *Los orígenes de Montevideo, 1607-1749*, Librería y Editorial “La Facultad”, Buenos Aires, 1933, pp. 107-8, Documento 16.

Fue una figura representativa de esos vascos avecindados en Cádiz⁸¹ y vinculados al tráfico ultramarino, que acentuaron la presión para comerciar directamente con las Indias. Según Mariluz Urquijo, su influencia en la Corte le permitió conseguir privilegios comerciales, frenar proyectos de rivales impacientes y obtener la designación de un gobernador amigo y pariente que luego protegerá sus intereses en la Banda Oriental.⁸² Entre 1726 y 1727, hizo construir navíos en Inglaterra, los cuales fueron utilizados por la corona en la guerra contra ese mismo país. En esa etapa logró que Miguel José de Aoiz de la Torre, secretario del ministro plenipotenciario de Inglaterra, marqués de Pozobueno, intercediera ante el poderoso –y también vizcaíno- secretario de Estado y del Despacho de Universal José de Grimaldo, y de su sucesor, el guipuzcoano Juan Bautista de Orendain, marqués de la Paz, para lograr sacar las embarcaciones allí construidas y también “recomendar” a su socio para el “registro” de Buenos Aires.⁸³ “Casualmente” vivía por entonces en Buenos Aires Pablo de Aoiz⁸⁴, casado con la hija de un rico comerciante vizcaíno muy vinculado al gobernador Zabala.

Consiguió mercedes de tierras que cubrieron la zona sudoeste de Montevideo, comprendiendo las regiones de San José y Rosario, con una cantidad inconmensurable de ganado vacuno. Intensificó el tráfico entre los puertos españoles y el Río de la Plata en beneficio propio, y se vio involucrado en un litigio con los vecinos de Buenos Aires por los perjuicios de sus monopolios, que lo llevó a la cárcel. Pero sus contactos en la corte lograron rehabilitarlo, distinguiéndole el rey con el hábito de Santiago.⁸⁵

La familia Olazábal, proveniente de Irún, Guipúzcoa, asociados con grandes comerciantes como Ipeñarrieta o Arriola, estableció nexos comerciales con Buenos Aires (paños, hierro y otros productos) durante los siglos XVII y XVIII. En carta de Juan Bautista de Zuloaga y Moyúa⁸⁶ a su sobrino Juan de Olazábal, despachada desde Cádiz el 2 de julio de 1742, aquel dice

“Sobrino, amigo y señor:

Estos días **he** estado en la Isla [**de León**] donde recibí su estimada carta de v.m. con el gusto de haber puesto en práctica el pensamiento de pasar a esa ciudad a la compañía de los parientes a lo menos hasta que se sosiegue esa borrasca, que se ha levantado contra el sosiego y paz de v.m. a quien rindo las gracias de lo ejecutado.

Si yo pudiera ayudar al pensamiento que en la que recibo de María Manuela, lo haría de corazón, pero ahí **el señor Campillo**⁸⁷ se halla en una elevación que no soy capaz de hacerle **impresión** por cartas ni yo le he

⁸¹ GARCIA FUENTES, Lutgardo *Sevilla, los Vascos y América*, Bilbao, 1991; *El comercio español con América, 1650-1700*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1980.

⁸² MARILUZ URQUIJO, José María *Bilbao y Buenos Aires. Proyectos dieciochescos de compañías de comercio* Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires, 1981, pp.39-40.

⁸³ AGS, Estado, 8124.

⁸⁴ Nació en Tafalla en 1709. Hijo legítimo del licenciado don Miguel de Aoiz, natural de Pamplona y de doña Casilda de la Torre, nacida en Urriz. Se estableció en Buenos Aires como comerciante. Se alistó en los comienzos del siglo XVIII en la leva de Andrés Martínez de Murguía en 1717, destinada a reforzar el presidio. Contrajo matrimonio en Buenos Aires en 1730 con Tomasa de Larrazábal y Avellaneda, hija legítima de Antonio de Larrazábal y Agustina de Avellaneda y Labayén, viuda de Juan Francisco de Arráiz, quien falleció de ciento cuatro años de edad el 3 de marzo de 1813. Testó el 28 de agosto de 1738 en circunstancia de partir para España. Hijos: Tomás, nacido en 1738, radicado en Chile, donde obtuvo el cargo de general; Fermín Javier, nacido en 1739, tesorero del tribunal de cuentas; Petronila, contrajo matrimonio con José Ignacio de la Quintana y Riglos. . Censado en 1744 en casa alquilada de Miguel de Merlo, dijo tener 35 años y ser comerciante. Vivía en su casa con su esposa, sus hijos Tomás Pablo y Fermín, sus dos hijastras Josefa y Juana de Arraiz, más 4 esclavos, una huérfana María Ignacia de Abascal y un criado cocinero de nombre Francisco, francés de paso para Chile, y un niño liemño de 11 años llamado Juan Francisco de Arráiz, seguramente pariente de su esposa. MOLINA, Raúl *Diccionario Biográfico de Buenos Aires, 1580-1720*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2000, p.57. GARCÍA BELSUNCE, César “Navarros en el Buenos Aires dieciocheco” en *Segundo Congreso General de Historia de Navarra*, Príncipe de Viana, año 53, anejo 13, Pamplona, 1991, p.126.

⁸⁵ AHM, Expediente con 29 documentos donde el candidato refiere a los linajes Alzaybar, Arteta, Artabe, Olea, Padura, Ibarrechenea y Sarricolea. Idem, AZAROLA GIL, Luis Enrique *Los orígenes de Montevideo...*, cit., cita 1, Capítulo XIII.

⁸⁶ Canónigo maestrescuela de la Catedral de Cádiz y hermano de Gabriel José, capitán de Granaderos de las Guardias Reales, teniente general del Ejército y futuro gobernador y capitán general de Venezuela. LLOBREGAT, conde de *Los Zuloaga de Fuenterrabía. Notas biográficas*, Madrid, 1918, pp.13-14.

⁸⁷ José Campillo y Cosío, secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y secretario de Estado y del Despacho de Marina, Guerra e Indias. Base de datos Ficho. (Grupo PAPE).

escrito ninguna por el sobrino Rocaverde⁸⁸, quien puesto en Madrid, lo ha trabajado todo con los amigos que allí tiene, porque hizo amistad con su canónigo de aquí, que tenía inclusión allí con el señor Campillo, le ha ayudado en sus pretensiones, me pidió que a éste le escribiese las gracias que es sólo lo que yo he hecho por él. Otra diligencia con su amigo de aquí para la dependencia de Alcabalas y después de esto no sé como ha salido de sus pretensiones de que hace días que nada escribe.

Los papeles de servicios de sus antepasados de v.m., no me acuerdo habérmelos v.m. enviado. Si v.m. lo hizo sería alguna copia, saque v.m. otra y envíemela que yo como se proporcione ocasión de que sirvan, haré las diligencias que pondieren de mi parte, ínterin **que viene nuestro gobernador de Buenos Aires** que será atendido, así me ha avisado por otra mano el señor Campillo que desea traerle porque le estima y en acabándose la guerra creo que vendrá sin dilación mucha. Mientras esto sucede, tenga v.m. paciencia y mándame con el seguro de que deseo mucho sus alivios”.⁸⁹

La fecha coincide con el momento en que el sucesor de Bruno Mauricio de Zabala, Miguel Fernando de Salcedo y Sierralta (también con carrera en las guardias reales) está por entonces concluyendo una conflictiva gestión sospechada de negocios poco claros.

Un gobernador borbónico en el Río de la Plata

Como ya se señaló, también en el Río de la Plata se produjeron movimientos en el plano político-administrativo que se relacionan con las tensiones que se pusieron en marcha con la llegada de la nueva Casa reinante, y los avances de sus representantes sobre un renovado ideal de Monarquía que intentaba no sólo generar un modelo más eficiente de ejercicio del poder, sino también un control más eficaz y centralizado de su Administración. Parte de este proceso fue la transformación del perfil de los “hombres del poder” que llegaron a la gobernación de Buenos Aires luego de la Guerra de Sucesión y que representaban no sólo a la nueva dinastía, sino el conjunto de medidas que el nuevo rey se proponía imponer. La Paz de Utrecht volvió a poner sobre el tapete el problema de Colonia del Sacramento, la que fundada en 1680 por los portugueses, venía a representar una cuña invasiva del poder portugués, y luego también inglés, en el Río de la Plata. Este fue el último de los Tratados de Guerra de Sucesión, ya que no se firmó hasta febrero de 1715. A raíz de haberse plegado Portugal a la causa del Archiduque Carlos, violando la alianza que en 1701, había establecido con España y Francia, las fuerzas de Buenos Aires volvieron a expulsar a los portugueses de Colonia de Sacramento en 1705. Portugal reclamó su devolución en Utrecht, la cual se concretó en 1715.

Baltasar García Ros ocupó la gobernación de Buenos Aires hasta tanto llegara José Antonio Echavarren, marqués de Salinas, que había sido designado el 12 de enero de 1712 para suceder a Alonso de Arce y Soria y no había partido de España a la espera de que éste terminara los cinco años de su nombramiento. García Ros fue el ejecutor de los tratados de Utrecht. El asiento inglés no se limitó a los cueros y a los negros. García Ros envió al rey una larga carta donde explicaba los motivos que tenía para creer que era un error entregar la Colonia a los portugueses. Sin embargo, la entrega de la plaza se produjo el 4 de noviembre de 1716.

José Antonio de Echavarren había pagado 12.000 pesos a la Corona por el cargo de gobernador. Debía pagar 6.000 más cuando se hiciese cargo de la gobernación. Con la muerte de Arce y Soria, aquel pidió permiso para pasar a Indias al Príncipe de Santo Buono, quien había sido designado virrey del Perú. La gravedad de la situación en el Río de la Plata, con la Colonia en manos portuguesas y con la cuña poco controlada de los ingleses, determinó que en la Corte –donde ya se habían producido modificaciones importantes-, se considerara la falta de

⁸⁸ Álvaro José de Moyúa y Munibe, natural de Vergara, fue canónigo de la Catedral de Cádiz. Su padre fue Fernando José de Moyúa y Ubilla, marqués de Rocaverde y primo carnal de Juan Bautista de Zuloaga y Moyúa, que había contraído matrimonio con María Josefa de Munibe e Idiáquez, su tía, natural de Azcoitia, e hija de Francisco Antonio de Munibe y Ugarte, conde de Peñaflores y de Luisa de Idiáquez y Eguía, hermana de Juan de Idiáquez, conde de Salazar y duque de Granada de Ega. TOLA DE GAYTÁN, marqués “Los Moyúa de Vergara. Marqueses de Rocaverde”, en *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, año XIV, cuaderno 2º, 1958, pp. 13 y 15.

⁸⁹ Archivo de la Casa Olazábal, Sobre correspondencia del canónigo de Cádiz, Juan Bautista Zuloaga y Moyúa. Rollo del microfilm: 86, secc: 11, leg: 10 n° 1

experiencia militar del designado, y se estimara que se debía buscar otro hombre, compensando a Echevarren con otra gobernación o con la devolución del dinero.⁹⁰

El 4 de setiembre el Consejo de Indias elevó la terna con los siguientes nombres: en primer lugar el brigadier general Antonio de Figueroa Lasso de la Vega; en segundo, el coronel del regimiento de Cuenca, marqués de Villescás; y en tercero, el coronel del Regimiento de Zamora, Dionisio Martínez de la Vega. Ninguno satisfizo al monarca, el cual resolvió nombrar al mariscal de campo José de Cháves, que no aceptó el cargo alegando razones que fueron admitidas. El 28 de octubre volvió el Consejo de Indias a proponer candidatos, y esta vez el rey eligió de entre ellos al brigadier general Bruno Mauricio de Zabala, quien fue designado gobernador de Buenos Aires por real cédula de febrero de 1716.

Su trayectoria como la de sus sucesores así como la los gobernadores del Tucumán, nos revelan indicios acerca de cómo se construyeron estas tramas y de cómo imponer un nuevo orden en estas tierras no resultó una tarea sencilla ni siquiera para aquellos que venían como brazo del monarca. Como ya se señaló, la fidelidad al nuevo rey se constituyó en un valor de peso en tiempos de lealtades dudosas. El estamento militar, especialmente los cuerpos de Guardias de Corps, de Regimientos Reales de Infantería y las guardias walonas, se ubicaron en uno de los centros de la trama de fidelidades. No casualmente los gobernadores que se suceden después de finalizada la Guerra de Sucesión en el Río de la Plata comparten algunas características que vale la pena revisar: todos han tenido una carrera militar importante antes de llegar a este espacio -que se está militarizando a pasos agigantados-, y todos forman parte de esto que se ha dado en llamar el “colectivo norteño”.⁹¹ Este paisaje se complejiza si miramos lo que está sucediendo en la sede virreinal de Lima, ya que el cargo del Virrey del Perú también estuvo estrechamente relacionado con los vaivenes de la política europea de la monarquía, así como atado a las influencias y facciones intracortesanas. La llegada del Príncipe de Santo Buono se corresponde con la presencia de Alberoni y los italianos, y el gobierno del Marqués de Castelfuerte, la presencia de los norteños.⁹²

Bruno Mauricio de Zabala fue recibido por el cabildo de Buenos Aires, como Gobernador del Río de la Plata, el 11 de junio de 1717. Era hijo de Nicolás Ibáñez de Zavala, caballero de la orden de Calatrava y de Doña Catalina de Gortázar (su sobrina), naturales de dicha villa. Sus abuelos paternos eran Don Martín Ibáñez de Zavala y Doña Águeda de Churruca, también de Durango. Las constancias de los bautismos se encuentran en la Parroquia de Santa Ana de Durango, y en la Fe de bautismo del pretendiente al hábito de Calatrava⁹³, se expresa:

En seis días del mes de octubre de mill seiscientos ochenta y dos, yo, el bachiller Don Lucas de Orquizaro, cura y beneficiado de las iglesias unidas de esta villa de Durango, y en la de San Miguel de

⁹⁰ SIERRA, Vicente *Historia de la Argentina*,. Unión de Editores Latinos, Buenos Aires, 1959. Tomo III, “Fin del Régimen de Gobernadores y creación del Virreinato del Río de la Plata (1700-1800)”, p.50 y ss.

⁹¹ Bruno Mauricio de Zabala 1717-1735 (vizcaíno), Miguel Fernando de Salcedo y Sierralta 1735-1742 (cántabro), Domingo Ortiz de Rozas 1742-1745 (cántabro), Joseph de Andonaegui 1745-1756 (vizcaíno).

⁹² José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte, marca tal vez la llegada de los norteños a la corte y a los principales espacios de poder. Había nacido en Sanguesa en 1660, hijo de Bernabé Armendariz y Teresa Virto Minano. En 1686 actuó como soldado en el ejército de Flandes. En 1705 es ascendido a brigadier y ocupa el cargo de Sargento Mayor de las Guardias de Corps. En el mismo año es ascendido a Mariscal de Campo y destinado al Ejército de Extremadura. Entre 1707 y 1711 actúa también en el Ejército de Cataluña. En 1711 se crea el Marquesado de Castelfuerte, en Navarra, por decisión de la Secretaría del Despacho de Hacienda. En 1714 se lo designa gobernador político militar de Tarragona, en 1715 Comandante General de las Veguerías de Tarragona y Comandante General de Aragón. En 1717 es Comandante de Tarragona y Comandante General de Mallorca e Ibiza. En el mismo año instituye Mayorazgo con agregación de 20.000 ducados al mayorazgo de Ezcay, en ocasión de la boda de Joaquina Moneal Ezcay con su hermano y sucesor, Juan Francisco de Armendáriz. En 1719 es designado Teniente Coronel del Regimiento de Infantería Española y en 1722 Gobernador y Capitán General de Guipuzcoa. El año siguiente es nombrado Virrey y Capitán de Perú. En 1728 se lo instituye como Caballero de la Orden del Toison de Oro, Caballero de la Orden de Santiago, Capitán General de los Ejércitos. Muere en Madrid en 1740 con el rango de Teniente General. Base de datos fichoz (GRUPO PAPE). Ver también MORENO CEBRIÁN, Alfredo *El virreinato del Marqués de Castelfuerte, 1724-1736. El primer intento borbónico por reformar el Perú*, Editorial Catriel, Pamplona, 1994.

⁹³ AHN, Madrid, Expediente de Orden militar de Calatrava de Bruno Mauricio Ibáñez de Zavala, 1272, año 1701.

Yurreta, por su Magestad bauticé a Bruno Mauricio, hijo del gobernador D. Nicolás Ibáñez de Zavala, caballero de la orden de Calatrava y de Doña Catalina de Gortázar, su legítima mujer, vecinos de ella, nieto por parte paterna del licenciado D. Martín de Zavala y Doña Águeda de Churruca y Olano y por la materna de Martín López de Gortázar, familiar del santo oficio de la Inquisición y de Doña Ana de Góliz Estrataechea, todos vecinos de esta dicha villa, siendo padrinos el licenciado D. Juan Ibáñez de Zavala, comisario del Santo Oficio de la Inquisición, arcipreste vicario de Tavira y Ochandiano, beneficiado de dichas iglesias en la **Real** de Santa María de Plasencia y Doña Rosa de Zavala ...

Del matrimonio de Nicolás Ibáñez de Zavala con su sobrina, nacieron Bruno Mauricio, Juan Zacarías, Rosa María y Catalina Inés de Zavala e Ibarra. En su testamento, Nicolás declaró haber recibido mejora del tercio y del quinto por decisión de su padre, nombrando a Bruno Mauricio, su heredero. En el testamento de su madre, la decisión se reafirma

..Declara que el dicho gobernador D. Nicolás Ibáñez de Zavala, su esposo, en el testamento que otorgó ante el dicho escribano el año 1689 con todo a él agregado de bienes que menciona para el mayorazgo que poseía y a él agregado nombró por heredero y mejora en tercio y quinto de los bienes que estaban en las villas de Durango, Eibar y Plasencia a Don Bruno Mauricio de Zavala, hijo legítimo de los dichos...

Bruno Mauricio se desempeñó como segundo alcalde de la villa de Durango en el año 1700. Su padre, había sido alcalde en los años 1671 y 1684. Su abuelo paterno el Licenciado D. Martín de Zavala, también alcalde en los años 1618, 1622 y 1628. Martín de Gortázar, abuelo materno, alcalde en el año 1673 y segundo alcalde en el año 1680. A su padre se lo conocía como "el gobernador". En 1705 había obtenido (seguramente previo desembolso de lo necesario para la obtención de la merced real) un corregimiento en la Audiencia de Quito⁹⁴ y otro en Chimbo⁹⁵, en Perú. Era militar y Caballero de Orden de Calatrava, pero antes había sido comerciante de Indias⁹⁶, y con esas riquezas fundó mayorazgo. Su padrino fue Juan Ibáñez de Zabala, su tío, quien se desempeñó como Archipreste de Durango entre 1672 y 1690, fue comisario de la Inquisición, vicario de Tavira y Ochandiano, Beneficiario de las iglesias unidas de la villa de Tavira y de la Real Plasencia.

Bruno Mauricio tenía 19 años cuando solicitó el hábito y en el final de su presentación, se deja constancia que

La nobleza de D. Bruno Mauricio Ibáñez de Zabala, pretendiente y de su padre y abuelo paterno por la varonía y linaje de Zabala no sólo se justifica con ser vizcaínos originarios y descendientes de casa y solar conocido de notorios hijodalgo, si no porque D. Pedro de Zabala, medio hermano del pretendiente, es caballero de la orden de Santiago y Don Nicolás Ibáñez de Zabala, fue caballero de la orden de nuestra orden y padre del pretendiente...

En el momento en que solicita el hábito, está participando de la Campaña de Flandes (1701-1704). El gobernador se describía por entonces como "**Don Bruno Mauricio Ibáñez de Zabala, alférez coronel del tercio de D. Juan de Idiáquez en el ejército de Flandes, donde actualmente está sirviendo y ha residido sin haber residido en Indias, pretendiente del hábito de Calatrava de que SM. le tiene hecha la merced, natural de la villa de Durango.**" [El resaltado nos pertenece] ⁹⁷ Allí obtiene el grado de Alférez, para luego ascender a Teniente de la misma compañía. A los 22 años ya tiene el grado de Capitán y se le hace merced de una compañía en el tercio. En 1704 vuelve a España, y por recomendación del Elector de Baviera, ocupa el cargo de Primer Teniente del Regimiento de Infantería Española de Guardias Reales. Comienza a servir el 1 de febrero de 1705. Sus superiores en este cuadro fueron Don Francisco de Moreguer (capitán de su compañía) y el Marqués de Aytona (Coronel de Infantería).

En su cursus honorum se cuentan su participación en los conflictos en el Reino de Valencia, especialmente la acción de San Mateo y la toma de Villarreal en el Maestrazgo. Pasó

⁹⁴ MAGADALENO, Ricardo D. *Titulos de Indias. Catálogo XX del Archivo General de Simancas*, Patronato Nacional de Archivos Históricos, Valladolid, 1954, p. 503.

⁹⁵ MAGADALENO, Ricardo D. *Titulos de Indias...*, cit., p.689.

⁹⁶ Ver por ejemplo el pleito existente en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de Vizcaya, 001470-6 leg., donde queda claro que desde el último cuarto del siglo XVII está comerciando cobre con Lima y Santiago de Guatemala.

⁹⁷ AHN, Madrid, Expediente de Orden militar de Calatrava de Bruno Mauricio Ibáñez de Zavala, 1272, año 1701.

luego a Madrid, donde fue hecho prisionero y luego rescatado. Participó del sitio de Lérida, acción donde perdió un brazo. El 30 de diciembre de 1707 Su Magestad lo nombró Coronel por Real Título, en 1709 Brigadier de Infantería por “*amplia contribución al vestido y armamento del Regimiento de Vizcaya*”.⁹⁸ En 1715 es Capitán del Segundo batallón de la Compañía de Granaderos del regimiento de Infantería de Guardias Españolas, que se encuentra en la Plaza de Barcelona de Guarnición.⁹⁹

De su larga gestión en la gobernación de Buenos Aires (1717-1735), es especialmente relevante la fundación de la ciudad de Montevideo. Las victorias de las fuerzas de Buenos Aires sobre las portuguesas en 1680 y 1705 habían sido anuladas por la diplomacia. Sin embargo, una nueva estrategia imperial se evidencia en los sucesivos reales despachos¹⁰⁰ de Felipe V ordenando diferentes acciones para la fundación de Montevideo. En una carta expedida en Aranjuez el 10 de mayo de 1723 Felipe V le comunicó al gobernador el dictamen del Consejo de Indias, ordenándole de inmediato la fortificación de Montevideo y Maldonado.

A pesar de las dificultades, en 1724 organizó y ejecutó la expedición contra la Colonia de Sacramento en la que participaron indios de las Misiones. La fundación se produjo el 30 de enero de 1726 bajo el nombre de “Los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de Montevideo”, y fue poblada posteriormente con dos contingentes de pobladores canarios.

Se radicó con él su hermana Catalina Inés Ybañez de Zabala que contrajo matrimonio con Juan Bautista de Urquizu, segunda generación de una familia vizcaína de Elorrio de comerciantes de hierro y cargadores a Indias.¹⁰¹ Muy cercanos y en su círculo de confianza¹⁰² contaba con muchos “paisanos”, quienes formaban parte de esa migración del norte a que hacíamos referencia, Antonio Pando, Martín de Arraiz¹⁰³, Martín José de Echauri¹⁰⁴, Blas de Lezo¹⁰⁵, Martín de Barúa¹⁰⁶, Baltasar García Ros,¹⁰⁷ Juan de Gainza¹⁰⁸, Antonio de Larrazábal¹⁰⁹,

⁹⁸ Base de datos fichoz (GRUPO PAPE)

⁹⁹ AGS, Guerra, 2244, Barcelona 17 de agosto de 1715, Bernabé de Santa María, Extracto de Revista pasada al Regimiento de Guardias Españolas.

¹⁰⁰ Reales despachos de 10/9/1717, 5/4/1718, 5/7/1718, 28/10/1719, 4/11/1719, 10/11/1719, 20/9/1720, Reales Cédulas de 13/11/1717, de 1718, de 1720. AZAROLA GIL, Luis *Enrique Los orígenes de Montevideo 1607-1749*, Librería y Editorial La Facultad, Buenos Aires, 1933.

¹⁰¹ BASTERRETxea KEREXETA, Igor *Hierro y palacios...*, cit., pp.84-92.

¹⁰² ZAVALA, Vicente S.I. *Bruno Mauricio de Zabala*, Buenos Aires, Colección Kurutzega, 1986.

¹⁰³ Nació en Pamplona y llegó a Buenos Aires como secretario del gobernador Bruno Mauricio de Zabala en 1717. El 25 de abril de 1728 casó con Doña Tomasa de Larrazábal y Avellaneda, hija de Antonio de Larrazábal. Arraíz dio carta de dote a su mujer cinco días después del matrimonio por valor de 18.000 pesos consistentes en esclavos, platería, y ajuar vario. En 1730 Arraíz fue electo alcalde de segundo voto en Buenos Aires. Murió prematuramente en 1732. GARCÍA BELSUNCE, César “Navarros del ...”, cit. p. 129.

¹⁰⁴ Capitán de Dragones y de artillería. Nacido en Navarra. Hijo legítimo de Martín José de Echauri y de doña Antonia de Echauri, vecinos del valle de Echauri, en el obispado de Pamplona, fue gobernador del Paraguay y tenía casa y era vecino de Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 26 de julio de 1731 con Doña Francisca de Larrazábal nacida en Buenos Aires, hija legítima del Teniente general Antonio de Larrazábal y de doña Agustina de Avellaneda. Fueron velados el 20 de febrero de 1743. El había venido en 1717, al mando de un batallón de enganchados en los navíos de Andrés Martínez de Murguía, entre los cuales había venido Juan Antonil Artigas, abuelo de José Gervasio. MOLINA, Raúl *Diccionario Biográfico de Buenos Aires, 1580-1720*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2000, p.213. GARCÍA BELSUNCE, César “Navarros en el Buenos Aires...”, cit.

¹⁰⁵ En 1718 Felipe V nombró como jefe de la Armada del Mar del Sur, al Jefe de Escuadra Bartolomé de Urdinzu y en su defecto al capitán de Mar y Guerra don Blas de Lezo. A partir de 1723 el generalato de la Armada recayó sobre éste último. Durante las alternativas de la guerra con Inglaterra denominada de la “Oreja de Jenkins”, Blas de Lezo nombrado desde 1736 Comandante General de los Galeones destinados a Tierra, defendió del ataque inglés a Cartagena de Indias. GUTIERREZ, B. y L.J. TOUYA “La Nueva Política española de defensa en la primera mitad del siglo XVIII: Don Blas Lezo”, en *II Congreso Mundial Vasco, Congreso de Historia de Euskal Herria*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria, Gasteiz, 1988, pp.351-359.

¹⁰⁶ Militar bilbaíno. Fue Teniente de Gobernador de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz (gobernación de Buenos Aires) entre 1715 y 1725 y gobernador del Paraguay entre 1725 y 1730. Fue bautizado en Bilbao el 10 de junio de 1677 en la parroquia de Santiago. Era hijo legítimo del alférez Martín de Barúa y de Luisa Picaza. Fueron sus abuelos paternos Martín de Barúa y Catalina de Ygarzábal, vecinos de la

Juan Martín de Mena y Mascareña, junto con otros, integraban un homogéneo grupo de oficiales vascongados, estrechamente unidos entre sí. José Ruiz de Arellano, originario de Tudela (Navarra) y hermano de Sebastián -radicado en Santa Fe donde se casó con Ventura Lacoizqueta-, de Antonio -radicado en Paraguay- y de Felipe, que vivía en San Nicolás de los

Anteiglesia de Avando y los maternos Pedro de Picaza y Agueda de Ercasti, vecinos de Bilbao. Un sobrino carnal de Martín de Barúa, don Domingo de Goyri y Barúa, hermano de Juan Bautista que pasó con su tío a América radicándose en Paraguay, hizo en 1752 información y probanza ante la junta de Vizcaya, de su vizcainía, limpieza de sangre y nobleza por su línea paterna y materna (Archivo de Guernica, expte 1084.). No se sabe en que fecha pasó a América Martín de Barúa. En marzo de 1715, siendo capitán asumió como teniente de gobernador en Santa Fe, hasta que su amigo, el gobernador Bruno Mauricio de Zabala, lo designó gobernador del Paraguay. Se retiró a Buenos Aires y murió en 1739, dando poder para testar a Juan de Mena y Mascareña y a su hermano Juan Antonio de Barúa, quienes también fueron sus albaceas junto a su sobrino Juan Bautista de Goyri y Barúa. SPANGENBERG, Ernesto *Apuntes sobre un censo de encomenderos del Paraguay de 1754*, Buenos Aires, 1992, pp.46-50.

¹⁰⁷ Era natural de Valtierra, en Navarra. Había iniciado su carrera militar y participado en las campañas del Milanesado, Saboya y Delfinado, en Italia, por lo que mereció ascensos hasta la graduación de capitán. Era sargento mayor cuando en 1701 llegó a Buenos Aires, donde prestó servicios en el presidio. En 1704, habiendo Pedro II de Portugal declarado la guerra a la corona de Castilla, García Ros recibió el mando de las fuerzas españolas y guaraníes, que atacaron y tomaron la Colonia de Sacramento, desalojando a los portugueses. Años después, el virrey del Perú y Obispo de Quito, Don Diego Guevara, lo nombró gobernador interino de Buenos Aires, asumiendo el poder el 23 de mayo de 1715 y gobernando hasta julio de 1717. Tenía la graduación de coronel y el empleo de jefe de la guarnición Buenos Aires. En el año 1723 fue enviado al Paraguay para pacificarlo; pero fue vencido por Antequera en el combate de Tebicuary. Volvió a desempeñar interinamente la gobernación de Buenos Aires en 1737 y falleció en esta ciudad el 18 de enero de 1740. UDAONDO, Enrique *Diccionario biográfico colonial argentino*, Huarpe, Buenos Aires, 1955, pp. 383-384.

¹⁰⁸ Natural de Bilbao, hijo legítimo de Domingo y Teresa Ugarte. Testó el 12 de setiembre de 1744. Embarcado el 14 de abril de 1717 en los navíos de Andrés Martínez de Murguía, arribó a Buenos Aires el 10 de julio del mismo año con el título de veedor de las cajas Reales, del que se hizo cargo el 12 de julio, conjuntamente con los soldados enviados al presidio. Había servido 20 años en los Estados de Milán y en los ejércitos de España. Había servido bajo las órdenes del marqués de Castelar, Don Nicolás Hinojosa, y fue comisario de Guerra en Barcelona. En una carta enviada al rey el 10 de setiembre de 1717, le pedía suprimir su cargo por inútil y le mandara regresar a su lado para servirle. MOLINA, Raúl *Diccionario Biográfico de Buenos Aires, 1580-1720*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2000, p.264.

¹⁰⁹ Nacido en Gueche, Vizcaya, bautizado el 18 de mayo de 1680 en Portugalete. Capitán. Hijo legítimo de don José Miguel de Larrazábal e Ibarguren y de doña María Antonia de Basualdo Moreno de Tejada. Regidor, Alférez Real en 1726, alcalde ordinario y de segundo voto en 1713, 1715, 1718, 1724 y 1739. Teniente de Gobernador en 1724. Tesorero de la Real Hacienda. Familiar del Santo Oficio en 1716. Maestre de Campo. Fallecido el 10 de noviembre de 1756. Contrajo matrimonio el 13 de junio de 1706 con Agustina Avellaneda Lavayén, nacida en Buenos Aires, bautizada el 24 de diciembre de 1689. Hija legítima de Gaspar de Avellaneda y Gaona y de doña Juan de Lavayén y Ponce de León. Fue dotada en ese año con diez mil pesos: cuatro mil en reales; tres esclavos; una caja de granadillo; un escritorio de carey y marfil; un Santo Cristo de Plata con su Cruz, con su peaña y extremos en filigrana de plata y su nicho de madera dorada; diez cuadros de pinturas de devoción; un relicario; una figurilla embutida don dos frascos de cristal; un rosario de ambar engastado en filigrana; dos pañuelos de vicuña con flecos de oro; un espejo en marco de plata, etc. Testó el 17 de noviembre de 1714. Hijos: Juana María de Larrazábal Avellaneda, bautizada el 8 de julio de 1707, casó en primeras nupcias con Gregorio de Otárol en segundas con José Antonio de Iturriaga Elorza; Tomasa de Larrazábal Avellaneda, bautizada el 25 de setiembre de 1708 (v.58), falleció el 31 de marzo de 1813 a los ciento cuatro años, seis meses y catorce días; casó en primeras nupcias con Martín de Alvarez y Alza y en segundas con Pablo de Aoiz Latorre; Marcos de Larrazábal Avellaneda, bautizado el 1º de mayo de 1710, corregidor, alcalde y regidor, gobernador del Paraguay, caballero de Santiago; casó en primeras nupcias con Flora de Ascasubi y en segundas con Josefa Leocadia de la Quintana y Riglos, padres de Juana, casada con Rafael Sobremonte, virrey de Buenos Aires; Manuela Francisca Larrazábal Avellaneda, nacida el 13 de junio de 1711, casó con el maestre de campo don Juan Fernández y en segundas, en 1753, con el teniente general Gerónimo de Matorras, explorador del Chaco, gobernador del Paraguay y Tucumán, sin sucesión; Ana Francisca de Larrazábal y Avellaneda, bautizada el 26 de julio de 1714, casó con Don Martín José de Echauri, coronel de los Reales Ejércitos; Francisco de Larrazábal y Avellaneda, 24 de febrero de 1713. MOLINA, Raúl *Diccionario Biográfico de Buenos Aires, 1580-1720*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2000, p. 389.

Arroyos, fue fiador del gobernador Zavala.¹¹⁰ Este entorno, a su vez estaba emparentado entre algunos de sus miembros, como por ejemplo el caso Martín José de Echauri quien era yerno de Antonio de Larrazábal, quien a su vez era suegro de Pablo de Aoiz, segundo marido de la hija de Larrazábal casada con Arráiz y probable pariente de Miguel José de Aoiz de la Torre, secretario del ministro plenipotenciario de Inglaterra, marqués de Pozobueno, en este periodo. Parcialmente reconstruido a partir de indicios diversos, ese círculo de confianza nos permite pensar en que la lógica de cierto sistema de dones y reciprocidades cortesana y de antiguo régimen, se reproducía en esta realidad americana.

Murió de apoplejía volviendo de las campañas por las rebeliones comuneras, en aguas del Río Paraná en enero de 1735, cerca de Santa Lucía en la actual Provincia de Corrientes cuando ya tenía el Título de Presidente y Capitán General del Reino de Chile. Murió soltero, pero dejó tres hijos naturales, algunos de ellos de figuración y prestigio en la historia posterior de Buenos Aires y de Montevideo. Bruno Mauricio Zavala testó en Buenos Aires el 19 de enero de 1724¹¹¹, antes de pasar a Montevideo. Allí declaró ser soltero y padre de tres hijos varones naturales -a quienes nombró sus herederos universales-, y de una mujer: Francisco Bruno de Zavala, nacido en Buenos Aires el 5 de octubre de 1719 y bautizado el 10 de octubre de 1719 en La Merced; Luis Aurelio de Zavala, nacido en Buenos Aires en 1722 y bautizado en La Merced el 23 de enero de 1722; José Ignacio de Zavala, nacido en 1723; María Nicolasa de la Concepción de Zavala, que vivía en un monasterio de Durango.

En el testamento declaró por sus albaceas a sus paisanos Juan de Gainza y Baltasar García Ros, a quien encargó a sus hijos, para que les diesen educación “y *dirigirlos por el estado que cada uno tuviera voluntad...*”. A pesar de haber manifestado su voluntad de declarar a sus hijos varones herederos del mayorazgo en Durango, el que se quedará con ese legado será su sobrino Martín Aurelio de Maguna y Zavala. Por otra parte, su testamento será cuestionado por los sobrinos residentes en Buenos Aires, Bruno y Matheo de Urquizu y Zavala.

Bruno Mauricio no se desvinculó de la comunidad de origen. Una vez nombrado gobernador de Buenos Aires, se festejó en Durango con corrida de toros y fuegos.¹¹² Cuando en 1718 se lo ascendió a Mariscal de Campo, el ayuntamiento le escribió felicitándole.¹¹³ En noviembre de 1723 el ayuntamiento de la Villa se reunió para tratar sobre su pretensión por sepultura o nicho que suponía tenía en la Iglesia de Santa Ana. Durante toda su estancia en Buenos Aires, mantuvo correspondencia y envió dinero a su prima María Francisca de la Quadra, quien estaba a cargo de su hija María Nicolasa. En su testamento le pide a sus albaceas y a su amigo Antonio de Larrazábal, que manden a sus hijos a España para ponerlos al cuidado de su sobrino Martín Aurelio de Maguna y Zavala y de su primo Pedro Bernardo Villarreal de Bérriz con la recomendación “*es que no permitan en teniendo edad se mantengan en esta ciudad sino que los envíen a España o a otra parte deste Reyno, adonde corran su fortuna...*”¹¹⁴.

Es con su primo Pedro Bernardo Villarreal de Bérriz y Sáez de Andicano, caballero de la Orden de Santiago, con quien parece haber tenido una fluida comunicación. Había nacido en Mondragón (provincia de Guipúzcoa), siendo bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de Uribarri de aquella villa, el 26 de mayo de 1669. Pertenecía a una familia de caballeros de hábito e hidalgos que, tanto por la rama de los Villarreal de Bérriz y Gamboa, como por la de los Andicano y Zelaa, había prestado servicios al gobierno local, al de la Monarquía y a la Iglesia, desde Alcaldías, Diputaciones, Consejos, Milicia, Cabildos, Misiones y Conventos. Pedro Bernardo heredaría las prácticas de su familia, ejerciendo de Alcalde en Mondragón y en Lequeitio, y de Regidor en el Señorío de Vizcaya. Además de este perfil, Pedro fue además un hombre de los nuevos tiempos. Dirigió en el aspecto técnico las ferrerías de su propiedad, se

¹¹⁰ En 1727 se descubre en su casa piñas de plata de contrabando, no obstante lo cual no sufrió prisión GARCÍA BELSUNCE, César “Navarros del Buenos Aires dieciochesco”, en *Príncipe de Viana*, Año 53, Anejo 13, Pamplona/Gobierno de Navarra, 1991.

¹¹¹ Archivo General de la Nación (Buenos Aires), Sucesiones 8821, 1736- Zavala, Bruno.

¹¹² Archivo de Durango, Actas del Ayuntamiento, 19 de junio de 1716.

¹¹³ Archivo de Durango, Actas del Ayuntamiento, 30 de setiembre de 1718.

¹¹⁴ Archivo General de la Nación (Buenos Aires), Sucesiones 8821, 1736- Zavala, Bruno.

interesó por la repoblación forestal, tan necesaria para asegurar el suministro de leña para carbón y madera para la construcción, hizo finalmente de ingeniero y arquitecto, y reedificó alguno de los inmuebles, construyó presas hidráulicas en distintos pueblos de Vizcaya y proyectó bóvedas para determinadas iglesias y ermitas del Señorío.¹¹⁵

c) Esa “extraña” geografía del poder

Ya hemos visto como la acción de un patrón poderoso, como Juan de Idiáquez, favorecía el ascenso y la colocación en diversos cargos político-militares en el ámbito del Imperio. Sin embargo, además de esta relación directa que estos dos personajes desarrollaron, forjada a lo largo de los años en el servicio de las armas desde las campañas militares en Flandes, aparece en este juego de poder otros agentes que, aunque aparentemente, por sus cargos o por su ubicación geográfica, no presentan ninguna vinculación en estas redes, resultan fundamentales para conocer, en toda su extensión e influencia, la geografía del poder.

Como ya vimos, en 1716 el Rey eligió entre una terna posible elevada por el Consejo de Indias a Brunos Mauricio como Gobernador de Buenos Aires: ¿pesaron sólo sus grandes méritos?. Tal vez sí, o quizá también los importantes recursos de la familia “ayudaron” a la causa del rey. Sin embargo, si miramos más detenidamente algunos indicios que provienen justamente de la estrecha relación que lo unía a su querido primo –a quien encomienda nada menos que la suerte de sus hijos- podríamos explorar otros caminos de reflexión. Esos caminos resultan meandrosos y con desvíos que pueden desorientarnos, pero algunas pistas aquí y allá conducen hacia otro nombre que previamente apareció en nuestro trabajo: recordemos que cuando Bruno Mauricio se presenta como pretendiente del hábito de Calatrava es “alférez coronel del tercio de D. Juan de Idiáquez en el ejército de Flandes”. Sin embargo, la clave de esa relación parece ser el primo, cuya función de mediador aparece claramente.

Criado en la Corte, Pedro Bernardo Villarreal de Bérriz era sobrino de Juan de Andicano, conde de Monterrón, perteneciente al Consejo de Castilla, con otros parientes con altos cargos militares y dignidades eclesiásticas en la catedral de Guadalajara y sus hijos educados en Francia, parece que estaba en un círculo con entradas a las más altas instancias. En las tertulias que organizaba en su casa invitaba, por ejemplo, al caballero de su Magestad, Nicolás de Aranguren y Andicano. También Pedro Bernardo era pariente de los Ibáñez de la Rentería, familia muy poderosa del siglo XVIII, con cargos en la Administración Real, jerarquía eclesiástica y a la cabeza del movimiento ilustrado. Los Villarreal de Bérriz tenían parientes en distintos puntos de América, como los Esquivel, los poderosos y muy ricos mineros del Cuzco, también asentados en Lima, o los Bengolea, comerciantes de hierro con las Indias¹¹⁶.

Como sabemos, sólo contamos con indicios, los cuales a veces suelen ser mezquinos. Lamentablemente, y a pesar de nuestros afanes, es poco lo que podemos hacer salvo seguir buceando en un –a veces muy ingrato- mar de papeles. En este caso, disponemos de la correspondencia epistolar de Pedro Bernardo Villarreal de Bérriz con sus parientes en las Indias, conservada en el Archivo de la Torre de Uriarte, en Lequeitio.¹¹⁷ Es verdad que, aunque concreta, está inevitablemente sesgada. Lamentablemente no tenemos las respuestas de Bruno Mauricio, tampoco la cartas que él le escribió a su prima en Durango. No sabemos además si nuestro gobernador se escribía con otra gente, tal vez con el propio Idiáquez, o si hubo otras personas que pudieron operar también en la complejidad de los canales del poder: no olvidemos que en 1704 se le dio un ascenso por recomendación del elector de Baviera y que muy cerca de él estaba Pablo de Aoiz, probablemente cercano a la Corte también. Sin embargo, entendemos que las pistas que esquivamente deja ver la correspondencia nos permiten abrir una ventana

¹¹⁵ RUIZ DE AZUA Y MARTÍNEZ EZQUERCOCHA, Estíbaliz *D. Pedro Bernardo Villarreal de Bérriz (1669-1740). Semblanzas de un Vasco Precursor*, Editorial Castalia/Fundación Juanelo Turriano, Madrid, 1990.

¹¹⁶ VALLE DE LERSUNDI, Joaquín del “Una Familia de ferrones, los Beyngoolea en el siglo XVII, a través de las cartas de Miguel de Bazterrechea y de un libro del Padre Garrastachu”, en *BRSBAP*, Año 35, cuaderno 3-4 (1979), p. 475-530.

¹¹⁷ Agradecemos a la señora Pilar del Valle de Lersundi por su inestimable buena voluntad para facilitarnos este material.

indiscreta hacia el telar donde se tejían los hilos del poder, y donde la trama de las relaciones personales, dibujaban diseños complejos, pero a la sazón, eficaces.

Por lo que nos muestran las cartas, Pedro Bernardo de Villareal de Bériz se convertiría en uno de los eslabones claves en esta cadena que compone el juego del poder. Aunque vecino y residente en Lequeitio, un pequeño pueblo de la costa vizcaína, por la trayectoria, tanto de su familia de sangre como de su familia política y parentela, disponía de influyentes vínculos y relaciones que tenían acceso directo a las más importantes estancias de poder y, también, a la gracia real.

En el caso que nos ocupa, tenía una relación directa con la familia Idiáquez y, por supuesto, con Juan de Idiáquez, que como ya hemos visto, es uno de los personajes más influyentes del panorama cortesano de la época. Por una parte, su familia pertenecía a la más antigua nobleza de Vizcaya y de Guipúzcoa, y habían tenido alguna vinculación con los Idiáquez, de Azcoitia. De hecho, cuando transcurrieron los hechos de la machinada de 1719, Pedro Bernardo y su familia, escapando de la revuelta, buscaron refugio en Guipúzcoa, donde los tumultos se desarrollaron con menor intensidad, alojándose en la casa de los Idiáquez, en Azcoitia, y en otras casas de su parentela, como la de los condes de Peñaforida, la de los Emparan o la de los Loyola¹¹⁸.

Por otro lado, uno de los hijos de Pedro Bernardo, Ignacio de Villarreal, casó con María Josefa de Corral y Zarauz, sobrina nieta de Juan de Idiáquez¹¹⁹, que estaba muy relacionado con él. ¹²⁰ Además, había enviado a la corte a su único hijo varón, Pedro José, (que cariñosamente aparece en las cartas como Peru, versión vascuence de Pedro), que estaba al amparo de Juan de Idiáquez, habiéndolo ayudado en su entrada en las compañías de las guardias reales.

Como ya se señaló, es particularmente relevante el gobierno del virrey del Perú, José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte, con quien el gobernador Zabala tuvo especial relación. También en este vínculo, la presencia y gestión del primo de Lequeitio, tuvo un peso decisivo. En las cartas familiares queda reflejada claramente la relación directa que los Villarreal de Bériz tenían con José de Armendáriz. Así, por ejemplo, en 1723 escribía Pedro Bernardo a Santiago de Bengoa¹²¹, su pariente comerciante de Lima:

“... con los galeones en que va el señor **Don José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte**, nuevo virrey a quien S.M. le ha nombrado sin pretenderlo a vista de deseárselo muchos grandes de primera clase, **este caballero favorece mucho esta casa** y en lo que se le ofreciere a V.M. podrá hablar a Don José de Mújica, su secretario, a quien se ha escrito de V.M.”¹²². [el resaltado nos pertenece]

¹¹⁸ Carta de Pedro Bernardo de Villareal de Bériz al padre Francisco Joaquín de Villarreal, 3 de abril de 1721. Archivo de la Torre de Uriarte, Lequeitio, Copiador de cartas con los parientes de Indias.

¹¹⁹ Hija de un primo segundo y una sobrina de Juan de Idiáquez y prima carnal de Carlos de Areizaga y Corral

¹²⁰ “He pensado a la sazón en otra boda que esta se ajustó muy prontamente. La de Ignacio con Doña María Josefa de Corral, hija de Don Juan de Corral y de Doña María Teresa **Zarauz** (...). Don José de Corral, hermano único, ha pasado a Madrid a casarse con Doña Teresa de Aguirre, nieta de Doña María Antonia de Salcedo. Hay mucho cuento sobre esta boda porque los tíos Don Juan y Don Tomás de Idiáquez y Don Cristóbal de Areizaga y Doña Micaela de Ipeñarrieta, han sentido infinito en esta boda se haya concluido sin tener ellos parte porque a este muchacho que es bellissimo se ha criado con ellos, el querían como a un hijo y aún se cree tenían formadas algunas ideas”. Carta de Pedro Bernardo a Bruno Mauricio de Zavala, 18 de marzo de 1728. Archivo de la Torre de Uriarte, Lequeitio, Copiador de cartas con los parientes de Indias.

¹²¹ Santiago de Bengoa fue Deán de la catedral de Lima el 8 de noviembre de 1765, Arcediano de la catedral de Lima en 22 de enero de 1762, Chante de la catedral de Lima en 20 febrero de 1761, Maestrescuela de la catedral de Lima 8 de junio 1760, Tesorero de la catedral de Lima 23 de septiembre de 1752, Canónigo de la catedral de Lima 11 de mayo de 1747. MAGADALENO, Ricardo D. *Titulos de Indias...*, cit., pp.565-568-

¹²² Carta de Pedro Bernardo de Villarreal de Bériz a Santiago de Bengoa, 7 de octubre de 1723. Archivo de la Torre de Uriarte, Lequeitio, Copiador de cartas con los parientes de Indias. También en este año de 1723, María Teresa de Villarral de Bériz, hermana de Pedro Bernardo, escribía así a su madre: “si V.M. gusta enviarlas a casa del señor Don José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte, que va por virrey, vendrán también seguras, pues este caballero favorece mucho esta casa”. Carta de María Teresa de Villarreal de Bériz a su madre María Sáez de Andicano, 7 de octubre de 1723. Archivo de la Torre de Uriarte, Lequeitio, Copiador de cartas con los parientes de Indias.

Dos años más tarde, Pedro Bernardo renovaba su protección a Santiago de Bengoa para sus actividades en el Perú:

“Con Don José de Mújica, secretario del virrey Armendáriz, escribí a V.M. y mi **hijo** mayor Ignacio pidió a dicho Don José le asistiese a V.M. en lo que se ofreciese y respondió lo haría con muy buena voluntad”¹²³.

Además, este hecho se confirma cuando su hijo Peru, fue destinado, desde su comienzo en la carrera de las guardias reales a la compañía y regimiento de José de Armendáriz, donde parece que recibía un trato especial.¹²⁴

El vínculo entre Pedro Bernardo y el nuevo virrey también será utilizado a favor de Bruno Mauricio y así se lo hace ver cuando le comunica que con el nuevo virrey, José de Armendáriz, “se holgará mucho”¹²⁵.

En varias ocasiones se ofrece a su “primo y amigo” Bruno Mauricio de Zavala para mejorar su situación en el Río de la Plata, incluso intentar conseguirle en la Península un destino mucho más tranquilo, apareciendo como enlace Pedro José Villarreal de Bériz. A través de este muchacho, al que Bruno Mauricio parece que le brindaba un cariño especial -en las cartas aparece como “su Peru”-, se convertirá en uno de los apoyos con los que contará Pedro Bernardo para conseguir el beneplácito de Idiáquez para la consecución de sus objetivos personales y ayudar a Bruno Mauricio de Zavala:

“En la jornada del Paraguay y Expedición de Montebideo y todas sus resultas no me admira aia tenido VM la aprobación del Rey porque el ministerio está muy satisfecho de VM y alabando quanto executa como havra avisado Lauro como tambien que en quanto VM representare y pidera sera atendido menos en que le saquen de ai que es fiero trabajo que el mismo buen proceder le sirva de cadena para esa prision que Ud la considera por tal y Yo tambien principalmente por que le quisiera ver casado antes de biejo y con esperanzas de concertarse su memoria y aunque muchacho, escribo a Peru¹²⁶ que, en las **comersaciones de Idiáquez y Arizaga**, hable de este punto a ver si se puede discurrir algun medio para traerle a VM a algun empleo correspondiente al **Señor Presidente Orbe**, a quien devemos muchisimo, y con grande cariño a istado a Peru sobre ponerle cama en su propio quarto y aunque su empleo no tiene que ver con soldados, no dudo que, si puede, algo ara por VM...”¹²⁷. [El resaltado nos pertenece]

En este caso, se comprueba además que, ante este tipo de situaciones se puede pulsar otras teclas o relaciones para que actúen en la consecución del fin deseado. Además de Idiáquez, está también su pariente Areizaga, quien como se vio, había sido colocado por aquel en cargos de la casa del infante Don Fernando, en 1721 fue elegido sucesivamente como teniente ayo del infante y primer gentilhomme del cuarto del infante Don Fernando y posteriormente ocupando plazas en las casas reales. Pedro Bernardo cuenta también con otro importante apoyo en la corte: Andrés de Orbe y Larreategui,¹²⁸ presidente del Consejo de

¹²³ Carta de Pedro Bernardo de Villarreal de Bériz a Santiago de Bengoa, 3 de julio de 1725. Archivo de la Torre de Uriarte, Lequeitio, Copiador de cartas con los parientes de Indias.

¹²⁴ “Peru sentó luego plaza de cadete den las guardias de infantería en la compañía del teniente coronel Armendáriz, a quien escribió mi hermano, le cuida y le atiende”. Carta de Pedro Bernardo Villarreal de Bériz a Bruno Mauricio de Zavala, Lequeitio, 3 de abril de 1721. Archivo de la Torre de Uriarte, Lequeitio, Copiador de cartas con los parientes de Indias.

¹²⁵ Carta de Pedro Bernardo de Villarreal de Bériz a Bruno Mauricio de Zavala, 9 de diciembre de 1723. Archivo de la Torre de Uriarte, Lequeitio, Copiador de cartas con los parientes de Indias.

¹²⁶ Peru es una forma cariñosa de llamar a su hijo Pedro José

¹²⁷ Archivo de la Torre de Uriarte, Lequeitio, Copiador de cartas con los parientes de Indias.

¹²⁸ Nació en la villa vizcaína de Ermua en el año 1672. En 1698 sentó plaza en el Colegio Mayor de Santa Cruz, de Valladolid, siendo nombrado, en 1701, visitador general de Valladolid y en 1709, provisor de ese mismo obispado. En 1715, consiguió la cátedra de Decretos por la Universidad de Valladolid. Desde entonces, comenzó una carrera muy ligada con Inquisición. En 1716, fue nombrado fiscal de la Inquisición de Sevilla y, unos años más tarde, en 1718, ascendió al puesto de Inquisidor de la Inquisición de Cuenca. Posteriormente, en 1720 fue nombrado obispo de Barcelona y en 1725 alcanzó el cargo de arzobispo de Valencia. Fue elegido gobernador del Consejo de Castilla y en 1733, Inquisidor General. Falleció en el año 1740.

Castilla, arzobispo de Valencia y también amigo de la familia que, además de su cargo, contaba con buenos apoyos en puestos de poder¹²⁹.

La estrategia parece finalmente haber dado resultado, ya que al momento de su muerte, Bruno Mauricio de Zabala había sido nombrado Presidente de la Capitanía General de Chile, un lugar de mayor jerarquía y la antesala probable de su vuelta a casa. Sin embargo, un factor no previsto rompió la cadena y la muerte fue el destino no deseado ni buscado.

A modo de cierre

Pareciera entonces que la geografía de las relaciones de poder violenta decisivamente el marco institucional, formado por un escalafón jerárquico que desde abajo hacia arriba incluía al gobernador de Buenos Aires, al virrey del Perú y al Consejo de Indias, al secretario del Despacho Universal de Indias y al rey, y dibuja otro “mapa” que perfila y modela la acción política y el gobierno en las Monarquías del Antiguo Régimen.

La acción de estos agentes del rey se articula en una multiplicidad de ámbitos simultáneos y hace emerger una configuración compleja cuya forma y dinámica vincula desde los objetivos del rey, hasta la forma de acción de sus representantes en el extranjero, pasando por los intereses particulares y la lógica de la fidelidad personal.¹³⁰ Por una parte, estos gobernadores y virreyes, son los garantes de los intereses de Felipe V en estos territorios y, en su nombre, actúan buscando posiciones favorables en un contexto desfavorable debido a la acción e influencia de otras potencias europeas. Sin embargo, estos agentes del rey están integrados en una tupida red de relaciones con unas motivaciones de diferente índole, que van más allá de lo estrictamente político y que define la acción de estos actores sociales.

Si bien un grupo importante de las nuevas familias entraron por diversos canales a ámbitos diferentes de la monarquía, ese grupo de nuevas élites tampoco resultó homogéneo, y en esa complejidad reside la riqueza del proceso. Mientras la familia de Juan de Idiaquez o la de Pedro Bernardo Villarreal de Bérriz ocuparon espacios estratégicos en la corte desde tiempos tempranos, otras como la de Zabala o Arespachaga, comenzaron el ascenso recién en el siglo XVII a través de la actividad comercial con América primero, la ocupación de puestos en espacios de poder locales después o simultáneamente, para luego a través de los caminos de la mediación de parientes o patronos poderosos y de los recursos acumulados, lograron colocar luego de tres o cuatro generaciones, a sus vástagos ya formados y preparados para ello, en puestos de alta jerarquía, como el caso que analizamos. Lo interesante del proceso se revela en las cuerdas que se tensan en un contexto de cambio que necesitaba de movimientos rápidos, para colocar y favorecer a quienes a su vez se constituirán en el soporte de nuevas reciprocidades y, por lo tanto, también de mayor poder para aquellos que aún estando dentro, estarán desde entonces en una escala diferente y decisivamente superior.

Desde otra mirada del problema, la reflexión conduce hacia los caminos por los que las relaciones político-familiares articularon a su vez ese espacio.¹³¹ Las acciones se superponen, son consecuencia y a la vez también causa, de una cierta forma y dinámica de las formas del poder político, de las relaciones sociales y de la articulación misma de la monarquía, lo que conduce hacia la pregunta sobre la dinámica histórica de estos espacios y al papel que les cupo a los actores que con sus acciones dinamizaron estos procesos a la vez que los crearon o los modificaron.¹³²

¹²⁹ Entre otros el guipuzcoano Juan Bautista de Orendain, secretario del Despacho Universal y de Estado

¹³⁰ Ver MOUTOUKIAS, Zacarías “Las formas complejas de la acción política: justicia corporativa, factionalismo y redes sociales, 1750-1760”, en *Jahrbuch Für Geschichte Lateinamerikas*, Band 39, Böhlau Verlag Köln/ Weimar/Wien 2002, p. 102.

¹³¹ Ver BARRIERA, Darío *Poblamiento, identidades sociales y equipamiento del territorio. Españoles, “hijos de la tierra” y mancebos en el Río de la Plata (Siglo XVI)*, Murcia, 2003.

¹³² Ver MOUTOUKIAS, Zacarías “Gobierno y sociedad en el Tucumán y Río de la Plata, 1550-1800”, en TANDETER, Enrique (Dirección de Tomo) *La sociedad colonial*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000, Nueva Historia Argentina, Tomo II.